

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2024**

**ASISTENTES:**

**GRUPO MUNICIPAL PP**

D. Carlos Gimeno Casado (Presidente)  
D. Miguel Ángel García Muro (Vicepresidente)

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D. Guillermo Ortiz Ortiz  
D<sup>a</sup> Rosa-Marçia Cihuelo Simón

**GRUPO MUNICIPAL VOX**

D<sup>a</sup> Eva María Torres Pulido  
D. David Flores Serrano

**GRUPO MUNICIPAL ZeC**

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y tres minutos del día veinte de febrero de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Economía, Transformación Digital y Transparencia del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asiste, igualmente, D. Alfonso Gómez Gámez, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

Asisten, asimismo, D<sup>a</sup> Elena de Marta Uriol, Coordinadora General del Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia, D<sup>a</sup> Paula Montañes Fuentes, Directora-Gerente del IMEFEZ, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General, y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus

Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicho Servicio, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)**

1. Aprobar, si procede, acta de la sesión celebrada el 23 de enero de 2024

Se aprueba por unanimidad.

**DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES**

**SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (10 asuntos a tratar)**

**Comparecencias (1 asuntos a tratar)**

8. [PSOE] Para que comparezca la Directora Gerente del IMEFEZ con objeto de explicar las líneas y actuaciones políticas que va a seguir durante su mandato. [Cod. 6.993]

**Sr. Presidente:** Señor Ortiz.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Buenos días, señores y señoras Concejales, Coordinadora del Área y Gerente del IMEFEZ. Solicitamos esta comparecencia porque, después de un mes del nombramiento de la nueva

Dirección Gerente del IMEFEZ, aún no hemos tenido noticia de la misma. El Gobierno pasado decidió nombrarla cuando había pasado la fecha para solicitar una comparecencia a dicha Dirección en el mes de enero y hemos tenido que esperar otro mes para ello. Tampoco esta Dirección, después de estar esperando seis meses, ha solicitado a instancia propia o del Partido Popular, el partido de Gobierno, una comparecencia. Esto no hace más que mostrar presuntamente el espíritu con el que aspira a gobernar el Partido Popular el IMEFEZ, de forma opaca.

Tanto deben ser las pocas ganas de rendir cuentas que no solo no se ha convocado un Consejo Rector en el IMEFEZ, sino que a los actos públicos programados, como el 30 de enero por el Día de la Paz con los y las alumnos/as de los centros sociolaborales, donde estuvo el equipo de Gobierno, o la entrega de premios del IMEFEZ en el salón de recepciones del pasado 9 de febrero no hemos sido invitados los miembros de la Corporación ni informados los miembros del Consejo Rector, más cuando ya se aprobó una moción en Pleno sobre este tipo de cuestiones a corregir. Una forma de hacer política que da muestra de lo que van a ser tres años y medio, y tal vez nos equivoquemos.

También es verdad que no teníamos grandes esperanzas depositadas, porque es verdad que, en palabras del propio Consejero, hubo muchos perfiles anteriormente que desecharon esta encomienda y otros que no encajaban. A eso se suma que para este nombramiento no sabemos si se ha tenido en cuenta ni al tejido social ni al empresarial, como proponía el Partido Socialista Obrero Español.

Por otro lado, una vez destacada la falta de transparencia en los primeros pasos de la actual Dirección, nos encontramos que la primera decisión política es la de la omisión, la de la omisión de maniobrar políticamente y de no resolver un problema, el de la falta de concurrencia a una subvención del Gobierno de Aragón que se sabía desde mayo del año pasado. Lo más chocante es que tenga que salir el Consejero de Economía y nuestra nueva Dirección del IMEFEZ a rendir cuentas mediante una nota de prensa.

A más a más, el Consejero tiró balones fuera hablando de que no se concurre porque era una subvención nominativa del INAEM del anterior Ejecutivo aragonés. Y la verdad es que no sabemos eso qué tiene que ver, cuando había un millón de euros asignados al Ayuntamiento que se decidió no solicitar, siendo que la realidad es que, por mucho que haya una Ley de Capitalidad con un convenio donde se detrae un millón de euros de los 20 millones de euros totales del montante, la realidad es que se ha perdido un millón de euros, en concreto, para políticas de inclusión sociolaboral, un millón de euros para 40 alumnos vulnerables cada edición que buscan aprender un oficio, 40 trabajadores cada año y un programa de rehabilitación de equipamientos municipales tales como el Matadero o la Casa del Director de la Azucarera o el Centro Ricardo Magdalena de Zaragoza Dinámica, que se han rehabilitado durante estas ediciones también con esa mano de obra y con ese alumnado.

Pero lo peor es que en la nota de prensa, como decimos, dicen que ese millón de euros se va a destinar a cosas más importantes. ¿Qué hay más importante que dar una formación pagada a 40 alumnos vulnerables que así no están en la calle y que a menudo es el único salario que entra por esa casa? ¿Qué hay más importante que tener un programa de inclusión sociolaboral para rehabilitar nuestro patrimonio municipal, el de todos?

Y, además, es verdad que sí que se nos ha invitado a un evento, por corregir, y bienvenido sea, que, además, justificamos la no asistencia excepto la concejala Marta Aparicio, que sí que pudo acercarse, que es el de clausurar definitivamente las escuelas taller, los PECs, un programa, como decimos, consolidado desde el año 1989.

Desde luego, no sabemos si es la carta de presentación más adecuada en esta nueva Dirección del IMEFEZ y este equipo de Gobierno de la Consejería de Economía. Pero a partir de ahí, la nueva Dirección tiene grandes retos.

Uno de ellos es el que dejó encaminada la Coordinadora de Área, Elena de Marta, y que, si llega a buen puerto, mucho va a tener ella que ver. Es el de la estabilización de plantilla de los trabajadores por la que trabajan tanto los sindicatos. Es verdad que ha trabajado la Consejería de Economía y el apoyo institucional del Partido Socialista. No obstante, aunque nosotros vamos a apoyarles en ese tema de la estabilización, y se lo recalamos aquí, tampoco se nos ha informado en estos dos meses de qué tal va el procedimiento de forma detallada y esperamos que hoy nos pueda decir algo al respecto.

Por otro lado, sobre las líneas a determinar, y ya voy a acabar, el 17 de mayo de 2023 hubo una resolución de la Secretaría de Estado de Empleo y de Economía Social donde se remarcaba la nueva Estrategia Española de Economía Social 2023-2027.

Esta misma explica las debilidades de la economía social: la falta de participación de la economía social como agente necesario en los procesos legislativos transversales e intersectoriales; la debilidad de estructuras de colaboración y partenariado con otros actores, especialmente a nivel territorial; falta de relevo generacional; insuficiente participación de la economía social en ecosistemas claves como el ecosistema de innovación o el emprendimiento; escasa integración, y esto es importante, y coordinación interdepartamental e interinstitucional; e infradotación de recursos. Y...

**Sr. Presidente:** Señor Ortiz, lleva 30 segundos de más. Como tendrá 7 minutos luego...

**Sr. Ortiz Ortiz:** Acabo. Acabo ya. 10 segundos. A partir de ahí, sí que se establecía una línea, que era la número 18, la de apoyar la responsabilidad social empresarial y la incorporación de los Objetivos de Desarrollo 2030 en la economía social.

Nosotros nos preguntamos, ya para acabar, y seguiré en mi segundo turno, cómo va a abordar tanto estas debilidades como esta línea que pide esta estrategia, así como la estabilización de plantilla.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias, señor Ortiz. Señora Montañés.

**Sra. Montañés Fuentes:** Buenos días a todos. Gracias, Consejero. Bueno, me gustaría iniciar mi comparecencia diciendo que es un honor tomar la responsabilidad de este proyecto que emprendo con muchas ganas y con mucha ilusión.

En estos 27 días que llevo en el cargo, he podido constatar lo que yo ya intuía desde fuera de la organización y de la administración. El IMEFEZ es un organismo que tiene unos potentes equipamientos y un equipo humano que me ha acogido con una predisposición total para cumplir con la estrategia de aportar al mercado trabajadores cualificados que cumplan con las expectativas que demanda nuestro tejido empresarial. Disponemos de unas instalaciones y de unos recursos envidiables y mi compromiso es sacarles el mayor partido posible para ofrecer a la ciudad de Zaragoza y a sus ciudadanos unas competencias profesionales que les doten de las herramientas necesarias para conseguir un empleo de calidad.

Tras mi experiencia en el ámbito de los recursos humanos, mi experiencia empresarial y mi experiencia en el sector de la formación, creo firmemente que solo a través de la cualificación dotaremos a las personas y a las empresas de los instrumentos necesarios para hacer de Zaragoza una ciudad competitiva y atractiva para los diferentes sectores productivos. Desde IMEFEZ se están desarrollando diferentes líneas de actuación en este sentido.

En cuanto a la formación profesional para el empleo, se está contribuyendo de forma eficaz y eficiente a la mejora de la cualificación de los recursos humanos de la ciudad y a incrementar la empleabilidad, la adaptación a los cambios tecnológicos, la competitividad y el desarrollo social y económico de los ciudadanos. Para conseguir el éxito en el futuro será fundamental la colaboración y la coordinación con el Gobierno de la región para trabajar, con objetivos comunes, el INAEM y Zaragoza Dinámica. En los cuatro años precedentes hay que destacar la aportación realizada por el IMEFEZ en forma de recursos materiales y humanos, por lo que en esta nueva etapa se pretende potenciarlo compartiendo la estrategia de empleabilidad con otras instituciones.

El programa general está dirigido prioritariamente a trabajadores en situación de desempleo, priorizando a los colectivos con mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo. Para poder atender las diferentes necesidades de cualificación y a los distintos perfiles de los demandantes, el programa combina diversas metodologías y tipologías de curso, pudiendo agruparse de la siguiente manera: acciones vinculadas para la obtención de los certificados de profesionalidad; cursos de formación presencial de diseño propio y que pueden ser de amplia base, bien de especialización o un itinerario multiprofesional; y cursos para la obtención de los carnets profesionales. En total, se ejecutan 58 acciones formativas, 30 certificados de profesionalidad. 10.058 alumnos y 14.753 horas lectivas.

Todos los programas desarrollados en la sección aseguran la calidad de sus programas, al estar certificados por AENOR desde 2007 según la norma ISO 9001-2015.

Además, hay que destacar la amplia red de centros de Zaragoza Dinámica, que permiten aportar los recursos necesarios para la impartición y gestión de los programas y que constituyen una referencia en la ciudad en materia de formación profesional no reglada.

También incluimos en nuestra oferta formativa programas para personas ocupadas dirigidas a trabajadores de cualquier sector destinados a mejorar las competencias digitales más demandadas por las empresas, con un total de 380 horas, 150 alumnos y diez acciones formativas.

La temporalidad y la corta duración de la mayoría de los contratos ha difuminado la tradicional separación entre ocupados y desempleados, por lo que resulta necesario dar respuesta a las necesidades de recualificación, también de los primeros, con un programa adaptado que se impartirá en modalidad presencial en las instalaciones propias de Zaragoza Dinámica. A partir de este mes de febrero de 2024, desarrollaremos un nuevo programa para la digitalización de los trabajadores prioritariamente ocupados con la colaboración de INAEM.

Muchas de las formaciones que estamos ofreciendo, además de proporcionar una cualificación, precisan de unas capacitaciones determinadas para poder ejercer la profesión. Para ello estamos desarrollando programas para la obtención de carnets profesionales financiados con medios propios con un total de 93 alumnos y 150 horas lectivas, siendo pioneros en incluir alguna de estas capacitaciones en los itinerarios de los certificados de profesionalidad, maximizando las posibilidades de contratación de estos alumnos. El carnet de carretillero, trabajos en altura o el carnet de instalador de baja tensión son algunas de las acreditaciones que ponemos a disposición de la ciudadanía a coste cero, mejorando la igualdad de oportunidades, dado el elevado coste que alcanzan este tipo de formaciones en el sector privado.

Desde el Área de Empleo se está ofreciendo un servicio de orientación e inserción a más de 18.000 usuarios. Se han gestionado 387 ofertas de empleo y se han logrado 643 inserciones en el último año. Además, desde este servicio se promueven eventos como el exitoso Salón de Empleo, que tendrá lugar el próximo mes en el Auditorio, el 14 de marzo, al cual están todos invitados.

A través de los centros sociolaborales ofrecemos a 350 personas de entre 15 y 25 años una cualificación mínima para enfrentarse al mercado de trabajo. Desde los 12 centros se atiende a la diversidad y a colectivos en riesgo de exclusión con diferentes itinerarios dentro de diferentes programas, como son el Programa de Promoción de la Permanencia en el Sistema Educativo Externo o las aulas taller; los programas de cualificación inicial; y programas de formación ocupacional.

Supongo que a ninguno se nos escapa que vivimos en una realidad cambiante, una realidad que cambia a un ritmo vertiginoso motivada por el desarrollo de nuevas tecnologías, de nuevos paradigmas, de nuevos marcos legales y laborales... Y creo que es nuestro deber escuchar esa realidad y ajustar nuestra oferta formativa a las demandas de la ciudad, de empresas, trabajadores y ciudadanos en general. Y para eso debemos valorar los intereses de las personas que quieren cualificarse, sus vocaciones, pero también debemos valorar las solicitudes del tejido empresarial para hacer que nuestra labor sea verdaderamente efectiva. En esta línea, creo que podremos aprovechar cualquier sinergia interna de todas las áreas que forman Zaragoza Dinámica para adecuarnos a las necesidades del mercado. Mi labor es escuchar lo que el tejido empresarial nos pide en un entorno complejo y poner los recursos del IMEFEZ a desarrollar esa misión.

¿En qué línea voy a trabajar? Pues por de pronto, como proyecto prioritario, y como bien ha mencionado el señor Ortiz, junto con la nueva responsable de Recursos Humanos vamos a sacar adelante la estabilización de 57 puestos de plantilla.

Entendemos que esta medida, además de dar estricto cumplimiento a la legislación vigente, satisface la justa reivindicación histórica de los trabajadores del IMEFEZ.

Además, trabajaremos en un nuevo plan para los programas de los centros sociolaborales de la ciudad, que, como ya he mencionado también, tienen una labor específica en la formación de los jóvenes.

Y, por supuesto, otra prioridad será afianzar las relaciones con el INAEM de cara a consolidar nuestra colaboración para los programas experienciales.

Creo en la misión de este instituto. Creo que la formación es un elemento fundamental en el desarrollo de cualquier persona. Sin cualificación, sin el desarrollo de competencias profesionales se hace complicado para cualquier persona su inserción en el mercado de trabajo. La formación, la capacitación es lo que nos

permite acceder a un puesto de trabajo. A mayor nivel formativo, mejores condiciones laborales, mayor calidad de trabajo, mayor estabilidad y mayor retribución.

Existe un clamor por parte del tejido empresarial de la ciudad en cuanto a la falta de relevo generacional, oficios que no hay quien cubra, como leíamos el pasado 2 de febrero en el Heraldo de Aragón. Faltan, entre otros, fontaneros, electricistas, soldadores o matriceros. Existe un desajuste entre la oferta y la demanda de empleo y el Instituto tiene un rol importante en acompañar en la búsqueda de soluciones, por lo que, como ya les he dicho, de forma prioritaria voy a poner todos mis esfuerzos en dos aspectos clave como son la estabilización de la plantilla y el desarrollo de un programa formativo amplio, dinámico y adaptado a las necesidades del mercado. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señora Montañés. Señor Domínguez, tiene su turno, por favor.

**Sr. Domínguez Sanz:** Sí. Hola. Buenos días a todos y todas. Lo primero de todo, señora Montañés, darle la bienvenida a su nuevo cargo. Tiene una importante tarea por delante, máxime cuando la gestión de estos últimos cuatro años ha estado bastante lejos de ser la ideal. Hemos hablado varias veces en esta Comisión a lo largo de esta Corporación del IMEFEZ y de cómo ha sido gestionado y cómo ha funcionado estos últimos años.

La verdad es que, bueno, en su intervención nos ha contado poco más que lo que se hace en el IMEFEZ, que, para eso, a lo mejor... Bueno, la información está por ahí. Simplemente nos ha hablado de estabilización, nuevo plan de sociolaborales, colaboración con el INAEM, programa de formación amplio y activo y tal. Bien, nos parece bien, pero me parece muy genérico. Nos ha aportado poca información, pero bueno.

Lo cierto es que desde Zaragoza en Común lo que más nos preocupa es cómo desde el Gobierno del Partido Popular, a lo largo de todos estos años, se ha situado en el ojo del huracán a todas las sociedades y patronatos municipales en una síntesis de mala gestión, tratos de favor, irregularidades varias, también aprovechando que los controles son más laxos o están como más fuera del foco ciudadano y de los espacios de control público. Es una dinámica que no solamente ha afectado al IMEFEZ, ha afectado especialmente a otras sociedades como Zaragoza Vivienda, a patronatos como el de Educación, en unas dinámicas que han generado un mal ambiente tóxico, mal ambiente laboral, procesos de contratación dudosos, contratos irregulares, etcétera, etcétera, etcétera.

Por eso pensamos que la figura de un Director Gerente y la elección de la nueva Directora Gerente es fundamental, igual que ha sido en otras sociedades, para intentar virar esta deriva, para intentar girar una trayectoria que, como hemos dicho, ha estado trufada de mala gestión, tratos de favor e irregularidades, y un intento de devolver estas sociedades y patronatos a la normalidad y también a la recuperación del objeto de su trabajo fundamental. En el caso del IMEFEZ, cosas que hemos ido hablando en esta Comisión y que nos preocupan especialmente.

Pues nos preocupa la disminución de la oferta formativa. Solo en 2019 se eliminaron 13 cursos que supusieron 1500 horas de formación, que afectaron a más de 200 personas que podían haberse inscrito en ellos y haber obtenido una formación en ellos, sin ninguna justificación, recortando las horas de los profesionales que lo hacían, perdiendo subvenciones del INEM... Estábamos hablando, lo comentaba el señor Ortiz, todo el tema de qué ha pasado con las escuelas taller y la pérdida de esa financiación.

Bien, todo esto causa, además, de una pésima o bastante mala gestión, ¿no? En este sentido, creo que tenemos que poner encima de la mesa el informe de fiscalización que emitió la Cámara de Cuentas, que criticaba muy duramente, de manera muy contundente, la gestión del Partido Popular. Hablaba de incumplimientos significativos de la normativa en materia de personal, de contratación o de subvenciones. Apuntaba a cómo la gestión del IMEFEZ durante los ejercicios 2020-2021 no estaba de acuerdo o no era conforme con la normativa aplicable en la gestión de los fondos públicos, que se incumplía lo establecido en las distintas normas que regulaban la actividad de este organismo autónomo. Hablaba del incumplimiento en el ejercicio de la fiscalización realizada sobre los procesos de selección de personal realizados en los ejercicios 2020 y 2021.

Se hablaba de que en la contratación se recurría sistemáticamente a la colaboración del INEM, un mecanismo que debería ser meramente excepcional, pero que lo que suponía es, en la práctica, que esa



gente que entraba por una vía muy reducida se quedaba perpetuamente en la sociedad. No se identifican las firmas en las actas de selección, las comisiones de valoraciones nombradas no coincidían los números de integrantes con lo que establecían las bases, etcétera, etcétera, etcétera, etcétera. Un gran número de cuestiones que, bueno, pues pusieron en la sombra de la duda lo que se estaba haciendo con todo este tema, si existían favoritismos, si existían enchufismos, los que luego, además, aprovecharemos para hablar en una pregunta a esta misma comisión.

Hablamos de cuestiones, por tener referencia, como la contratación de una integrante de la lista municipal del PP a la que se tuvo en cuenta tiempo como eventual, que, legalmente, establecido en el Estatuto del Empleado Público, no debería ser computado, o la contratación unos meses antes a uno de los hijos de un exconcejal, etcétera, etcétera.

Creemos que todas esas decisiones no son casualidad, sino que son parte de una política y de una manera de entender la política. Y como guinda de todo este pastel, pues nos encontramos también con una situación en que, bueno, se siente por parte de los trabajadores y la acción sindical bastante desprecio y maltrato. No hay referencias, no hay reuniones, no hay comunicación, etcétera, etcétera.

En resumen, señora Montañés, tiene usted por delante un importante e improbable trabajo para virar toda esta tendencia que durante los últimos años ha cogido el IMEFEZ.

Y sí que le voy a hacer una alusión a algo que usted sí ha dicho nada más empezar su intervención y que, además, me ha recordado a una que hizo el señor Gimeno muy recientemente, en la que aludía a que la función de IMEFEZ es aportar trabajadores, es decir, mano de obra, que dijo en su momento el señor Gimeno, a las empresas. Vamos a ver, ya se lo dije en su momento... Nada más le faltaba haber dicho "barata", pero bueno. En cualquier caso, el aportar trabajadores a las empresas no es un fin en sí mismo, sino que es un medio, un medio para conseguir la integración social, para conseguir la cohesión social y para avanzar en una sociedad más equilibrada y más justa. No es un fin en sí mismo crear mano de obra para las empresas. Lo digo porque se le ha escapado al principio y luego la ha arreglado al final, pero me parece importante señalarlo.

Y nada más. Mucha suerte y nosotros estaremos en nuestra tarea de oposición vigilantes, desde la claridad y la honestidad, pero muy atentos a todo lo que se haga. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Domínguez. Señora Torres.

**Sra. Torres Pulido:** Hola. Buenos días a todos. Muchas gracias, Consejero. La verdad es que el tema del IMEFEZ ya es un clásico, ¿verdad? Yo creo que son ocho meses los que llevamos aquí de Corporación algunos —el señor Gimeno comenzó también, comenzamos juntos— y no hay Comisión Plenaria en que no tengamos de protagonista al IMEFEZ. ¿Qué tendrá el IMEFEZ que tanto preocupa a la bancada de la izquierda, no? ¿Qué tendrá el IMEFEZ?

Bien, pues más allá del IMEFEZ hay economía en Zaragoza, ¿eh? Quiero decir, hay cuestiones muy preocupantes y cuestiones de las que ocuparse, además de solo mirar el IMEFEZ. Con esa miopía política que tienen ustedes no vamos a avanzar nada y no vamos a avanzar en ningún sentido.

El señor Domínguez se ha focalizado en hablar de la gestión desastrosa del IMEFEZ. Pues, efectivamente, gestión desastrosa, pero, fíjese, gestión desastrosa que viene desde el Gobierno del Partido Socialista. Porque para hablar del IMEFEZ también hay que hacer un poco de contexto y hay que poner también el IMEFEZ en su punto justo y cómo hereda el Partido Popular, el IMEFEZ. ¿O es que acaso ustedes no se acuerdan cuando uno de sus compañeros de Corporación era Gerente del IMEFEZ? ¿No se acuerdan cuando también sus amigos de la Chunta no paraban de pedir la dimisión del Director Gerente del IMEFEZ por los incumplimientos, por los impagos y porque llegaban tarde los pagos que se tenían que realizar a los centros sociolaborales, que se realizaban con retrasos de hasta cinco meses. Eso no lo recuerdan.

Y tampoco recuerdan el maltrato que ha tenido el IMEFEZ, que ha tenido el Ayuntamiento de Zaragoza a través del IMEFEZ, con todos esos palos en las ruedas que le ponían ustedes, el Gobierno Socialista, desde el Gobierno de Aragón. Fíjense, hasta una cláusula ad hoc hicieron en los pliegos para perjudicar al Ayuntamiento de Zaragoza cuando se hablaba de las subvenciones para la formación. Fíjese, se la voy a leer: "En el caso de que el Ayuntamiento de Zaragoza resultara beneficiario, la financiación que finalmente reciba

formará parte de los 20 millones de euros a transferir a cuenta del convenio económico-financiero entre la DGA y el Ayuntamiento".

En fin, que ustedes hacían políticas desde el Gobierno del Partido Socialista, desde el Gobierno Autonómico, para enriquecer al Gobierno Autonómico y perjudicar al Ayuntamiento de Zaragoza y el IMEFEZ era, por ejemplo, un buen instrumento. Y ustedes aquí, en el Ayuntamiento, permanecían impasibles. Y bien, una vez que hemos puesto en contexto el IMEFEZ y que hemos hecho memoria democrática, ¿verdad?, nos vamos a centrar en la gestión del IMEFEZ.

Quiero felicitar a la señora Montañés por su nuevo nombramiento. Le deseamos, desde el Grupo Municipal Vox mucha suerte y muchos éxitos. No es una labor fácil. Hay que corregir muchas inercias que vienen de antaño y hay que darle un giro, efectivamente, al Patronato. Una labor esencial será corregir todos esos defectos de gestión y de incumplimientos que, efectivamente, como ha dicho el señor Domínguez, señaló la propia Cámara de Cuentas en su última auditoría, publicada en marzo de 2023. Entre ellos, corregir graves problemas de gestión en cuanto a las incorrecciones contables e incumplimientos de la normativa, por ejemplo. Entonces, entendemos desde el Grupo Municipal Vox que debería ser una de esas principales funciones en su comienzo, ¿no?, el organizar un poco esa estructura administrativa y esa gestión interna y tomar las medidas oportunas para que esto funcione de otra manera. Además de que se le une algo que ya hemos comentado también, que es la alta conflictividad laboral, los problemas laborales que hay en el propio Patronato.

Y cuando hemos hablado también de la necesidad de que haya cambios dinámicos, pues ahí estamos muy alineados con usted, con la presentación que ha hecho de las líneas generales en las que usted va a dirigir este patronato, puesto que nosotros, efectivamente, entendemos que el IMEFEZ debe dejar de ser una gestoría que tramite subvenciones y que verdaderamente sea un patronato y un instituto que vaya dirigido a facilitar esa inserción laboral, esa integración de las personas al mercado laboral y que tiene que ir en línea con las necesidades de las empresas, del tejido empresarial y de las pymes y del tejido comercial que hay en nuestra ciudad. Eso pensamos, como usted bien ha dicho, que es fundamental esta orientación en el Instituto y en el Patronato del IMEFEZ. No debemos olvidar, además, que en las encuestas últimas, en las encuestas que, además, encargó el propio Patronato, en el propio informe de empleabilidad se dejó en evidencia que no eran útiles, que no estaban facilitando esa incorporación al mercado laboral, y la satisfacción de los alumnos también era baja.

Pensamos también que debe reclamar el Consejero de Economía en la próxima Comisión Bilateral un convenio específico con el INAEM que palíe el déficit de financiación, porque, señora Montañés, a coste cero no hay absolutamente nada. Con respecto a los centros sociolaborales, están próximos a vencer. Desde el Grupo Municipal Vox pensamos que deberían ser traspasados íntegramente a la administración autonómica.

Creemos también que debe optimizar las instalaciones. Hay muchas instalaciones. Hay costes importantes: gastos en alquileres, unos importantes costes en gastos corrientes, necesidades de inversión... Es un tema este más serio de lo que parece.

Hay que evitar también que la oferta formativa del IMEFEZ se solape con las del INAEM y, sobre todo, orientemos, como hemos dicho, a las necesidades reales del mercado los cursos de formación y nos dejemos de dar cursos que vayan en torno y que giren en torno a la Agenda 2030. Y potenciemos la rama de fomento empresarial, por ejemplo, con la ventanilla única para facilitar la aparición de nuevos autónomos y la captación de inversiones.

Y nada, reiterar nuestra bienvenida, señora Montañés, y aprovecho ya mis últimos segundos para transmitirle de manera pública, Consejero, una queja que ya le hemos hecho a nivel privado. Es esa falta de invitación al evento que ha comentado el compañero del Grupo Socialista. Gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señora Torres. Señor Ortiz, tiene su turno.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Muchas gracias, Consejero. Señora Torres, yo no sé si, cuando interviene, lo hace por dictados de Madrid o porque ya se ven más en el Partido Popular que en Vox. Primero de todo, eso. También se me ha olvidado, en primer lugar, reiterar la bienvenida a la nueva Directora Gerente del IMEFEZ, por supuesto.

Y aquí, cogiendo un poco su primera intervención, habla de una nueva estrategia. Pero es que la estrategia que había anteriormente del IMEFEZ era una estrategia de la ciudad de Zaragoza 2018-2022. Este tiempo no hemos sabido nada, se hacía con diversos protagonistas, como agentes, empresas, académicos, incluso técnicos de la Casa. ¿Esa estrategia que usted va a hacer, que se compromete y que ha comentado, va a contar con ellos?

La pasada eran un total de 23 objetivos y 47 acciones y nos consta que no se llegó a ejecutar mucha parte de esta estrategia. De hecho, yo creo que para nada habría que demonizar una nueva estrategia cuando el nada sospechoso Ayuntamiento de Madrid tenía una estrategia 2018-2025 bastante más ambiciosa y es un municipio que, como digo, no es sospechoso para nada y es bastante referente.

Porque, fíjese si es importante que, por ejemplo, el Observatorio Cepes comenta que la economía social es imprescindible, porque la mayoría de empleos de la economía social son de calidad y resisten mejor a la crisis, y actualmente genera en España nada menos que 850.000 puestos de trabajo y hay 35.000 empresas que se dedican a ello.

Y por eso aquí, en Zaragoza, tenemos un problema que se añade a la falta de estrategia que quiere hacer y que comenta y que espero que ahora nos detalle, que tenemos una falta bastante grande de maniobrabilidad en el Presupuesto. Porque se comentaba en la anterior comisión que se había aumentado un 5 %, luego era un 3 % en la nota de prensa, pero, cuando vamos a las memorias, habla de que es una subida derivada de la inflación en el gasto de personal principalmente.

A eso se añade que prácticamente cuatro millones de euros, un 42 % del gasto total, es del IMEFEZ y otros cuatro millones de los gastos de los centros sociolaborales suscritos en 2018 con duración de tres años, por lo cual no sabemos muy bien cómo va a maniobrar si no tenemos apenas un margen de presupuestos, tanto con personal como con tema de centros sociolaborales, para hacer esta nueva estrategia.

Tampoco entendemos muy bien el tema del INAEM, del convenio, cómo lo va a gestionar cuando el propio Consejero estaba en contra de los convenios finalistas, aunque es verdad que en el último Presupuesto casi se dobló la cuantía. Por lo tanto, es difícil de entender.

En cuanto a lo que es la nueva dirección que va a tomar el IMEFEZ, es verdad, como dice el señor Domínguez, que usted básicamente de lo que nos ha hablado es de memorias de actividades, no nos ha hablado nada más, pero no nos ha hablado de cómo lo va a orientar.

Tampoco de que el Consejero, por ejemplo, comentaba que había 236 millones de euros para economía circular hasta 2026, 99 millones de euros para políticas sociales durante 2024, pero que lo importante no era que la Consejería de Economía o el IMEFEZ gestionasen esto. No sabemos qué opinión tiene usted al respecto o incluso si va a pedir a, en este caso Urbanismo o Medio Ambiente, si las competencias no son estas, hacerlo transversales creando reservas de empleo en los nuevos pliegos.

Por lo tanto, también incidiendo en que usted de lo que ha hablado más es de una memoria de actividades, de 18 actividades formativas, de 30 cursos, también reiterar lo que decía el señor Domínguez: se han perdido más de 1500 horas de formación que no nos ha dicho si va a recuperarlas.

Tampoco nos ha hablado de la Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, más allá de comentarnos un poco por arriba el tema de los certificados y de las cualificaciones. Tampoco nos ha hablado de cómo va a alinearse el Ayuntamiento con la Ley 31/2015 en materia de autoempleo y por la que se adoptan medidas de fomento y promoción del trabajo autónomo y de la economía social. Además, una ley que se aprobó bajo un mandato en el Gobierno central de nada menos que el Partido Popular y que está vinculado con eso del comercio de proximidad que tanto reivindican, ¿no?, y del Plan de Comercio, el actual equipo de Gobierno. En la parte expositiva de dicha ley no dice otra cosa que: *“la economía social es, además de fuente de creación de empleo estable, de calidad y no deslocalizable, una importante plataforma de acceso al empleo para aquellos que, por sus especiales circunstancias, encuentran mayores dificultades de inserción laboral y/o que se encuentran en riesgo de exclusión social. Constituyen, por tanto, un elemento clave de cohesión social muy necesario tras la larga crisis que ha atravesado nuestro país”*. Por lo tanto, no podemos entender que no se haya hablado de estas normativas a nivel estatal tan importantes y que van a condicionar el día a día del IMEFEZ.



Antes dábamos unas cifras a nivel estatal, pero es que en Aragón hay 21.000 trabajadores por cuenta ajena bajo este régimen del que habla esta ley y hay unas empresas que facturaron un total, en Zaragoza, de en torno a 3.000 millones de euros de facturación total.

Por eso también, cuando el Partido Popular tiene lapsus y habla de que el IMEFEZ, como bien dice el señor Domínguez, sirve para captar mano de obra barata, también quiero entender que hace referencia a las bonificaciones de la Seguridad Social derivadas de esta ley, por lo que aún se entiende menos que no haya hablado de armonización o de recuperar los programas que ustedes mismos han clausurado, como hablamos de las menos horas de formación, los menos talleres, ahora el tema de volverse a acoger a un convenio cuando la Consejería de Economía estaba en contra de los convenios finalistas o recuperar las 1500 horas perdidas. Esperamos que ahora nos lo desarrolle.

Y si tiene a bien el Presidente de la Comisión Plenaria, pido ahora diez segundos para el Concejal Gómez Gámez, que, además, me parece que ha sido aludido hace poco.

**Sr. Gómez Gámez:** Muchas gracias, Presidente. No, simplemente aclararle a la señora Torres que el responsable del IMEFEZ al que se refería era yo, por si no lo saben ustedes. Tuve el honor y el orgullo durante 11 años de dirigir esa entidad. No la creó el Partido Socialista. Nosotros la heredamos ya del Partido Popular, que fue quien la creó en 2012.

Y lo que sí que hice, y me enorgullezco de ello, en esos 11 años, fue reducir todos los gastos no necesarios que había en las partidas de los presupuestos del Partido Popular de tal manera que, con el mismo presupuesto, durante 11 años atendíamos al doble de personas y con el doble de programas.

La dimisión que solicitó Chunta Aragonesista de mi persona fue porque, por una tensión de tesorería, de la que, como usted sabe, no era responsable yo, que no tenemos financiación propia, sino caja del Ayuntamiento, el Área de Hacienda no disponía de tesorería y, efectivamente, tardamos un tiempo excesivo en pagar a los centros sociolaborales, como se tardaba en pagar otros contratos.

En cualquier caso, que usted intente imputarme esa responsabilidad me parece muy bien. Ya sabe que a mí me resbala lo que diga en ese sentido. Pero no es cierto, entonces, se lo quería aclarar, no solamente a usted, sino también a la nueva Directora, a la que aprovecho, señora Montañés, para darle la bienvenida. Muchas gracias..

**Sr. Presidente:** Bueno, pues quería dar la bienvenida al compañero de Corporación, señor Gómez Gámez, y exgerente del IMEFEZ por haber participado en este debate.

Y para ello quiero empezar contestándole a la señora Torres. Quién se iba a imaginar que una intervención mía sobre el IMEFEZ iba a empezar por la señora Torres. Es que ha hecho una pregunta cerrada, que por qué otra vez IMEFEZ. ¿Por qué otra vez IMEFEZ si en todas las comparecencias y comisiones nos hablan del IMEFEZ? La contestación ha quedado clarísima nada más empezar: la foto, la famosa foto que el señor Ortiz no tiene. Y la pataleta ha sido que ahora metemos una comparecencia. De los cinco minutos que ha tenido el solicitante, los cuatro primeros han sido para hablar de la foto, que por qué no le invitaron al acto, que es que no sale en las fotos. Y ya ha hablado un poquito del IMEFEZ en su presentación.

O sea, yo también estaba sorprendido y decía: "¿Otra vez el IMEFEZ con lo que hemos hablado?". Si es que va a ser hablar de lo mismo. Si la nueva Gerente, la señora Montañés, que va a aplicar el programa del Partido Popular, por el cual el Partido Popular está ahí sentado con 15 Concejales, que va a aplicar eso... Y usted se enfada por la foto. Entiendo...

**Sr. Ortiz Ortiz:** Alusiones. Alusiones. Pero ¿me dará alusiones ahora?

**Sr. Presidente:** No le doy turno por alusiones, señor Ortiz. No ha lugar a alusiones. Estamos en un debate.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Cuando menciona a alguien personalmente, tiene que dar alusiones.

**Sr. Presidente:** Yo le estoy diciendo mi valoración. No tiene alusiones, señor Ortiz, porque ya ha tenido demasiado tiempo. Si hubiera dedicado su tiempo...

**Sr. Ortiz Ortiz:** Señor Secretario...Cuando me menciona, ¿tengo derecho a alusiones?

**Sr. Secretario:** Corresponde al Presidente dar o no turno por alusiones.

**Sr. Presidente:** No ha lugar a alusiones porque no le estoy haciendo... Yo le estoy diciendo a la señora Torres, le estoy diciendo la señora Torres que los cuatro primeros minutos de su intervención han sido dedicados a hablar de por qué no les hemos invitado a un acto y yo pienso que es porque no salía en la foto.

Bueno, dicho eso, pues eso, es que siempre... Señor Ortiz, pero que tienen diez concejales, que tienen estructura suficiente para cambiar un poquito las temáticas de las comisiones y hablar de cosas diferentes, porque entre el IMEFEZ y ahora vendrá Etopía, es repetir y repetir. Que tienen diez. Sean imaginativos, por favor, que empiezan a cansar ya de preguntar lo mismo. Pero claro, eso era un poco lo que había preparado, pero ahora entiendo lo de la foto.

Bueno, pues lo que les ha explicado la Gerente está alineado con el programa electoral del Partido Popular, ese programa electoral que nos dio 15 Concejales. Es que es importante que sean conscientes. Pero bueno, quiero comentarles y refrescar varias cosas, porque parece ser que han hablado —luego le contestaré al señor Domínguez— sobre cómo se ha gestionado.

Pues, mire, en los últimos cuatro años, en el anterior mandato, era un Instituto con una importante conflictividad laboral que fue la anterior Gerente, la señora Rosa Plantagenet, la que, de forma consensuada con los sindicatos, acuerda un plan de estabilización que se desarrollará en 2024. Y tiene usted el valor de decir el desprecio a los trabajadores. Desprecio a los trabajadores era tener trabajadores sin estabilizar después de muchos años contratados. Eso es desprecio a los trabajadores. Lo que la señora Plantagenet hizo fue acordar con ellos, con los sindicatos, que tanto les duele que sea el Partido Popular el que pone de acuerdo a los sindicatos, para establecer un plan de estabilización. ¿Por qué? Porque de las 52 plazas a estabilizar, 44 venían de la época del PSOE, 44. Y cuando el Partido Popular entra, llevaban ocho años de antigüedad. ¿Qué pasa, que no se acordaron en esos años que mandó el PSOE y luego en los cuatro años de ZeC, de que había que estabilizar? ¿No se les ocurrió nunca? Y que nos vengan a decir qué ha sido el Partido Popular, que ha hecho una gestión, y que tienen dudas... ¿Tienen dudas con una plantilla que viene contratada en su mayor parte por el Partido Socialista y Zaragoza en Común, en menor medida, hay que decirlo? ¿Tienen dudas de esa plantilla? Que decía: "No, es que el Partido Popular los ha...". No sé qué es lo que ha dicho exactamente, pero que sugería que el Partido Popular estuviera incidiendo en las decisiones que tomaban los propios trabajadores.

Es la segunda vez que habla de decir lo de la mano de obra barata. No lo he dicho nunca, no lo pienso. No lo pienso, ya se lo dije la otra vez. Lo único que pienso es que es un demagogo, pero que lo de la mano de obra barata, no. Pienso que es un demagogo, nada más.

Sufrimos un ciberataque nada más entrar. Teníamos una contabilidad precaria, de boli y papel, que tuvimos que poner nosotros. O sea que, si alguien se ha tomado en serio el IMEFEZ, ha sido el Partido Popular, que ha dotado de una seguridad informática, de un registro contable y de una estabilización que ustedes no supieron hacer.

Pero fíjese si nos importa el Instituto. El Gobierno de Aragón, mandado por el Partido Socialista, fue entrar el Partido Popular y quitar las ayudas en los convenios nominativos para pasarlos a concurrencia competitiva para así poder mantener los talleres experienciales que tanto están nombrando. Pero a pesar de poner palos en las ruedas, lo que el Partido Popular hizo es que esos talleres se mantuvieran y fuimos a las subvenciones en concurrencia para que hubiera. Pero ¿qué es lo que ocurre? Que, como ven que el Partido Popular y los dirigentes somos perseverantes y tozudos, como buenos maños, para defender el Instituto decidieron que en el año 2023 iban a meter una nueva cláusula a esas bases con la intención de bloquear al Ayuntamiento. Entonces, obligaban a renunciar a los derechos de capitalidad si íbamos a las subvenciones. O sea, ese ya es el último palo que nos faltaba por poner. Mire, señor Ortiz, eso es de trileros. Yo, cuando era niño, veía trileros en la calle y ahora hacía tiempo que no los veía.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Alusiones. Alusiones

**Sr. Presidente:** Pero que pongan unas bases... No le estoy haciendo ninguna alusión a usted, le estoy diciendo que cada vez que el Partido Popular quiso pedir algo para el IMEFEZ, se le fueron poniendo nuevas

normativas y nuevas restricciones. Si alguien quiere del Gobierno de Aragón de esa época contestarme, que lo haga.

Finalmente, señora Montañés, tras escuchar su intervención, creo que estoy convencido de la decisión que se ha tomado y quiero agradecer la disponibilidad que tiene y el compromiso de embarcarse en este proyecto, porque poder contar con profesionales del sector privado con su experiencia y que quieran embarcarse en proyectos del sector público es digno de admiración. Se ha invertido el tiempo necesario en hacer un proceso de selección extenso en el que lo que primase fuese la experiencia única y exclusivamente en procesos de formación. Está convencida y crea en la capacidad para dirigir esta estrategia que el equipo de Gobierno ha fijado.

Estoy seguro de que, cuando dentro de muchos años acabe su labor en el IMEFEZ, no tendrá ningún problema en integrarse en el mercado laboral y sumar esa experiencia. No la veo dentro de 15 años entrando en una sala de Plenos, porque antes era Gerente del IMEFEZ y ahora estará sentada en alguno de estos sillones, a querer intervenir. Le deseo muchos éxitos en este mandato y seguro que es un inicio de un trabajo importante para el IMEFEZ. Es su turno, señora Montañés.

**Sra. Montañés:** Muchas gracias, señor Consejero. Bueno, en primer lugar, mencionar que yo no voy a entrar a juzgar ninguna gestión anterior de mis predecesores. Creo que no es mi labor, no es mi función y mi mirada está puesta en el futuro y en, bueno, optimizar nuestros recursos, en aplicar el principio de eficiencia y de eficacia, sin duda, tal y como me encomienda mi Consejero en el momento en el que me encomienda esta misión y yo acepto este proyecto.

En cuanto a la adecuación del programa formativo, pues lamento decirles que yo todavía no tengo los elementos de juicio necesarios, suficientes como para tener una opinión sólida como para decir hacia dónde nos vamos a dirigir. Creo que son decisiones que no se han de tomar a la ligera, que hace falta información para no dar pasos en falso. Mi prioridad en cuanto a ejercer el control del Instituto tal y como nos requiere la Cámara de Cuentas es total. Les garantizo que voy a poner todo mi esfuerzo y todo mi empeño en reforzar ese control.

Y, bueno, sí que, como también he indicado en mi comparecencia, pues vamos a reforzar también los lazos de colaboración con INAEM. De hecho, yo ya he contactado con la señora Gerente, con la señora Ana López, y nos hemos emplazado a reunirnos en breve para ver qué vías de colaboración podemos seguir adoptando.

Y, por supuesto, el tema de la estabilización, que creo que es un tema crucial tanto para acabar de concretar los recursos humanos con los que vamos a contar para desarrollar la estrategia y nuestro programa formativo, como para dar respuesta a esa inquietud que probablemente también haya podido ser motivo de la conflictividad laboral. Y, bueno, pues también nuestro máximo empeño y el trabajo que sea necesario. En cuanto a eso, decir que estamos avanzando, que es un proceso complejo, que nos surgen dudas en el procedimiento, porque las características de las contrataciones de los trabajadores de IMEFEZ son algo inusuales, pero que estamos trabajando en ello y que espero en las próximas semanas poder lanzar ya una fecha para la convocatoria e ir resolviendo poco a poco, por supuesto, antes del 31 de diciembre. No sé si mi compañera, la señora Elena de Marta, quiere añadir algo al respecto del proceso de estabilización o puede aportar algo más a nivel técnico. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Si les interesa que haga alguna información técnica del proceso de estabilización, se lo puede aportar la Coordinadora.

**Sra. de Marta Uriol:** Bueno, pues, a ver, aclarar que sí que hemos estado reunidos. Hemos asimilado el procedimiento de baremación que se utilizó también para el Patronato de Bibliotecas. Es la fórmula quizás que pensamos más rápida y más sencilla para realizar toda la baremación por la complejidad del número de puestos y del número de personas que pueden concurrir a estos puestos. Hemos tenido algunas dificultades sobrevenidas con respecto al Patronato de Bibliotecas, porque no estamos igual de interconectados que el Patronato de Bibliotecas. Hoy, la verdad es que hemos conseguido superar esas limitaciones técnicas y parece ser que la baremación ya la vamos a poder utilizar y estará en producción ya quizás mañana. Eso nos

va a permitir, que es lo que nos ha producido un poquito de retraso, bueno, ya iniciar la convocatoria lo más rápido posible.

Yo pienso ya que la Gerente ya... Tenemos las pautas y el camino técnico necesario para iniciar la convocatoria. Y, luego, bueno, con los medios de los que disponemos ir ya resolviendo las distintas tipologías de puestos. Simplemente eso, pero la verdad es que se nos ha complicado. Esa información se transmitió a los sindicatos. Quizá se haya podido generar un poco de incertidumbre, pero la asimilación no ha sido exacta, porque el Patronato de Bibliotecas tenía una mayor conexión e interconexión con Redes y con la tecnología del Ayuntamiento. No era el caso del IMEFEZ, pero bueno, los compañeros de Redes y Sistemas que, afortunadamente, están en el Área, nos han ayudado. Hoy me han dado la noticia de que ese proceso ya se resuelve. Simplemente es una duda técnica, pero quizás eso haya podido crear un poco de inquietud.

**Sr. Presidente:** Gracias, señora de Marta. Gracias, señora Montañés, por su primera comparecencia. Continuamos.

### **Interpelaciones (3 asuntos a tratar)**

**9. [ZEC] Para que el consejero explique los motivos para la suspensión de la programación cultural y de ciencia ciudadana del centro de arte y tecnología ETOPIA [Cod. 7.031]**

**Sr. Presidente:** Señor Domínguez.

**Sr. Domínguez Sanz:** Sí. Muchas gracias. Pues sí, traemos aquí una interpelación de estos temas que parece que al señor Consejero no le gustan: unos IMEFEZ, otros Etopía. Parece que, después de lo que ha llovido todos estos días, desde la última comisión, no procede hablar de Etopía. Yo pienso todo lo contrario. Bien, una Etopía que acaba de cumplir diez años —estuvimos, creo, muchos de los presentes en la celebración— y que es un espacio de referencia para la cultura y la ciencia ciudadana y la innovación a nivel, no solo nacional, sino también internacional. Un espacio abierto a la ciudadanía, al tejido social, empresarial, a la cantera de nuevos creadores interesados en desarrollar y explorar y compartir nuevas ideas. Etopía es, a la vez, un centro de cultura contemporánea, como un escaparate de expresiones artísticas de vanguardia, un taller para creaciones, un espacio de formación, un laboratorio de ideas para la ciudad digital, una incubadora de empresas culturales y recreativas y un espacio de ciencia ciudadana. A sus espacios acuden personas de todo tipo con el deseo de compartir y experimentar y ver cosas nuevas.

Vamos a dar algunos datos, aunque posiblemente los conocerán todos, pero creo que no es reiterativo insistir en ellos. En 2023, 968 iniciativas, siete exposiciones con 15.000 visitantes, 101 eventos en su auditorio, 358 actividades en sus aulas y laboratorios, 39.000 personas que han participado en sus actividades culturales y científicas, sin contar todas las de la página web, que alcanzaban hasta las 90.000. Programas como Etopía Kids, Ibercaja Clip y visitas escolares atrajeron a 11.600 escolares a talleres y eventos, un 54 % más que en 2022. Una residencia, la mayor en Europa para artistas de vanguardia, que acogió a 623 personas en 2023, con 140 creadores que desarrollaron más de 50 proyectos y utilizaron instalaciones como el laboratorio de sonido y el laboratorio de nuevos medios.

Todo esto ha sido posible gracias a un ecosistema, un ecosistema en el que el Ayuntamiento de Zaragoza, la Universidad y la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento han utilizado sus sinergias para generar todo este dinamismo y toda esta actividad. Pero un ecosistema que, en lo que entendemos que es una mezcla de desconocimiento, irresponsabilidad y prejuicios sobre lo que allí se está haciendo, está ahora mismo en riesgo. Se carga contra este proyecto sin tener otro proyecto alternativo de qué hacer, ni cómo quieren hacerlo, ni cuál es el papel que debe jugar tanto el Ayuntamiento como la propia Fundación en esto. Todo lo que está fuera de los estándares de negocio parece que no tiene sentido, que aquello es un nido de frikis y de rojos, que no tiene sentido. Y entendemos que detrás de todo esto solamente hay causas, como

decimos, de prejuicios y prejuicios ideológicos de una derecha que no entiende ni comparte que los vecinos y las vecinas de la ciudad necesitan espacios de creación, de exhibición cultural, de conocimiento, más allá de todo lo que tiene que ver con el emprendimiento puro y duro empresarial.

Bien. Lo peor de todo es que se está cancelando una programación sin que haya una alternativa. Como en "La historia interminable", la Nada va ganando terreno cada vez más. No hay ninguna alternativa. Se va a hacer emprendimiento, pero no nos dicen qué emprendimiento se va a hacer ni si va a afectar a esa función de arte y tecnología que tiene Etopía. Además, no tienen en cuenta que ya existen otros centros de emprendimiento, como es Zaragoza Activa, con el cual entraría en colisión o en conflicto según cómo se hiciera. Una situación que está implicando también a los Laboratorios César, un convenio con la Universidad de Zaragoza que ha dado lugar a ocho laboratorios destinados a la producción científica y abiertos a la ciudadanía. Un convenio que parece que el Gobierno del Partido Popular no quiere renovar. Creo que así se le ha notificado a la Universidad. Con lo cual, supone el cierre de los laboratorios y, dado que es la Universidad la que pone el personal, el adiós a la ciencia ciudadana, a las colonias de Etiopía, que tienen que ver mucho con esos laboratorios, etcétera, etcétera, etcétera.

Y todo ello poniendo en el ojo del huracán también a la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, una fundación que va a cumplir 20 años y que ha estado en el germen de todo este proceso. Una fundación, además, cuestionando su gestión económica cuando la tasa de retorno que tiene, esto que les gusta tanto de las tasas de retorno, esta fundación hace que por cada euro que pone el Ayuntamiento se generen 2'24 adicionales y que, además, está captando gran parte de fondos europeos que hacen que, de sus novecientos y pico mil, casi un millón de euros, solamente 250.000 sean aportación del Ayuntamiento. Pues bien, creemos, y voy terminando ya, que solamente el desconocimiento de lo que pasa en Etopía... Simplemente busca una excusa para dismantelar este proyecto cultural, este proyecto de ciencia ciudadana innovadora. Solamente la búsqueda de esta excusa es lo que está llevando a Etopía al centro de este huracán y nos preocupa realmente qué va a pasar, si se van a mantener estas actividades. Ya llega un momento en que ya casi ni nos preocupa si va a ser la Fundación o va a ser el Ayuntamiento, quien sea, pero ¿se va a mantener todo esto que estaba haciendo Etopía? ¿Cómo se va a mantener? ¿Cuáles son sus planes para Etopía?

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Domínguez. El Consejero de Economía del Ayuntamiento de Zaragoza no es consciente de que se haya suspendido la programación cultural de Etopía. Por lo tanto, tengo que decir que esta afirmación, esta pregunta, es un *fake*, como los muchos que están lanzando desde el mes de mayo, en el que todavía no han asumido que los ciudadanos los han puesto ahí. Están lanzando muchos *fake*, están intentando confundir a los ciudadanos, a los funcionarios, a la gente de la Casa y, por suerte, no les creen. Dígame un solo ejemplo de que el Ayuntamiento de Zaragoza haya suspendido una actividad cultural en Etopía. Luego, si quiere, en su réplica me los puede decir.

Además, estamos en una Comisión de Economía en la que se está interpelando por las actividades culturales del Ayuntamiento de Zaragoza. Por favor, dígame, pero yo estoy diciendo que es un *fake* y, mientras no me demuestre lo contrario, es un *fake*, esa palabra de la que tanto le gusta hablar al Gobierno de España cuando habla de la justicia que hay en España y la gestión de las *fake*. Miren, por ejemplo, yo soy consciente de que pronto ya, creo que este mes, desde el Área de Cultura, desde el Área de Cultura, hay un evento, Musethica, que Zaragoza Cultural ha pagado una importante cantidad de dinero para que ocurra en Etopía. El Área de Cultura ha pedido al Ayuntamiento que el edificio Etopía les ceda los espacios para que esa actividad cultural liderada por Zaragoza Cultural se haga en el espacio de Etopía y así va a ocurrir. No sé cuánta gente irá a visitarlo, pero tiene una gran tasa de ocupación y de gente que va a pivotar alrededor de este proyecto.

Luego, también ustedes, los dos, señor Domínguez, señor Ortiz, son vocales en el Patronato de la Fundación, como lo soy yo. En el mes de diciembre vimos una programación de actividades diferentes, de varias tipologías, entre las cuales había muchas culturales. ¿Usted tiene información, que no tengamos el resto de vocales de ese Patronato, de que la Fundación haya decidido cancelar algo? También ha mezclado a la Universidad. Yo la Universidad... Sé que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene varios convenios con la Universidad, varias cátedras. No soy consciente o a mí al menos la Universidad no me ha transmitido que quiera cancelar ninguna de esas cátedras o esos convenios existentes. Entonces, yo no sé si usted tiene más



información que la que yo pueda tener para comentar este tipo de cosas. Si quiere hablar de la Fundación, estuvimos en el Patronato, no escuché, cuando el Gerente de la Fundación habló de su programa de actividades, que usted hiciese algún comentario específico diciendo que la programación le parecía poco cultural o muy cultural. Allí, al menos, usted no dijo nada.

Entonces, ya le digo que no soy consciente de lo que dicen. Si tiene alguna noticia que se escape de lo que es el Ayuntamiento de Zaragoza, porque ya le digo que en el Ayuntamiento de Zaragoza no se ha cancelado nada, que lo comparta con nosotros y le podré decir si es cierto o no es cierto y hablaría con mis compañeros que, por ejemplo, hacen programaciones culturales de si el Ayuntamiento ha dado órdenes expresas. El edificio de Etopía está, siempre que no haya programaciones que se superpongan, abierto a cualquiera que quiera realizar un acto, porque es un activo de la ciudad.

**Sr. Domínguez Sanz:** Sí. Pues ojalá fuera un *fake*, sinceramente. Ojalá, ojalá haya patinado y me haya pasado 200 pueblos y me equivoque completamente y toda la programación cultural y científica de Etopía se mantenga, porque no es lo que nos está llegando, no es lo que nos está llegando. Sabemos que hay residencias que se han cancelado, que no se puede programar o que se está programando bajo mínimos porque no se sabe qué va a pasar, qué va a continuar y qué no va a continuar... Es decir, ahora mismo, por mucho que se niegue la mayor, Etopía está en el ojo del huracán y Etopía está cuestionada y las actividades culturales de Etopía están cuestionadas y la Fundación está cuestionada. Eso no me lo he inventado yo, eso ha salido en los medios, es decir, salió. Y, entonces, ojalá, realmente, sinceramente, fuera eso. Yo no estoy cuestionando. Yo no dije nada en el Patronato de la Fundación porque yo no estoy cuestionando nada de la programación cultural. Al contrario, a mí la programación cultural de Etopía me parece maravillosa. No tengo nada que cuestionar, por eso no dije nada al respecto.

En cualquier caso, si usted me garantiza que se va a mantener toda la actividad que se está llevando a cabo, yo doy por terminada la interpelación y me siento muy contento. Porque, además, esto tiene implicaciones. Es decir, según qué tipo de actuaciones se cancelen, hay implicados fondos europeos. ¿Y qué vamos a hacer? ¿Vamos a tener que defender esos fondos? ¿Vamos a tener que devolverlos porque no se han podido ejecutar porque se cancelan las actividades vinculadas a esos fondos? Es un problemón. A ustedes, que no les importa desparramar cientos de miles de euros en actuaciones de dinamización de las calles ciertamente dudosas, como los Doritos en la calle Delicias o los pelochos de plástico que hay por ahí, o que no les importa dilapidar millones en subvenciones a proyectos de supuesta innovación más que cuestionables y con un dudoso retorno para la ciudadanía, en cambio, en este caso, se vuelven superescrupulosos.

Ya les digo, yo creo que hay un gran desconocimiento de lo que supone Etopía para esta ciudad y de lo que supone, no solo para la ciudad, sino el faro que supone, la referencia que supone a nivel europeo su innovación, su vanguardia y todo el retorno intangible y tangible que todo eso supone. Creo que no se pueden poner en la picota décadas de trabajo que han convertido a nuestra ciudad en un referente, algo que, desde luego, no va a conseguir ningún campo de fútbol. Y, desde luego, ojalá, ojalá, ojalá me esté equivocando, me había pasado 200 pueblos y esto sea un *fake* y usted me garantice ahora mismo que toda la actividad de Etopía se mantiene. Porque lo cierto es que, si usted intenta ver la programación de Etopía, si entra en la página web de Etopía, la programación está a un día vista, porque no hay programación para marzo, por ejemplo, o yo no he visto, o para mayo. No hay programación y eso es porque no está nada clara. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Ha dicho que le han comentado, que ha habido rumores, que si ha leído... Pues dígalos. Diga: "Me han dicho que tal programa que estaba previsto se ha suspendido". Dígalos. ¿La prensa? No habrá sido el CIS, porque ya vemos que es como una escopeta de feria eso del CIS. Entonces, vamos a fiarnos un poquito según las fuentes de información.

Yo creo que es que también lleva un poquito de caos en lo que es Etopía. Y me duele porque, si un Concejal del Ayuntamiento tiene un poquito de caos, pues es que lo tienen los ciudadanos. Y creo que es una realidad. Los ciudadanos no tienen claro qué es Etopía y tenemos que ayudar a que lo tengan claro. Porque habla de actividades ligadas a fondos. Pero que los fondos europeos se dan por dos motivos: por sostenibilidad y por transformación digital, no se dan por cultura. Entonces, que ponemos en riesgo, que si no

hacemos actividades culturales vamos a perder fondos europeos. Pues yo lo que le propongo es que en el próximo Patronato, al Gerente le digamos: "¿Nos puedes explicar cuál es el contexto de los fondos europeos y nos explicas qué actividades culturales se van a hacer?". Los fondos europeos van destinados a la modernización de las infraestructuras, no a la realización de actividades culturales. Pero es que está confundiendo realizar una actividad con modernizar una infraestructura. Que las ayudas europeas no van ligadas a subvenciones y a gasto corriente de terceros, que van a acciones directas.

Y, por supuesto, por supuesto, el Ayuntamiento está muy interesado en que en todas las ayudas europeas que han llegado se llegue hasta el final, porque nos va a ayudar a equipar mucho mejor. Y vuelvo a decir: Etopía es un edificio o un conjunto de edificios que pertenecen al Ayuntamiento de Zaragoza. Desde el Área de Economía lo que se hace es gestionar esos edificios, pero esos edificios no pertenecen al Área de Economía, pertenecen al Ayuntamiento. Cualquier Consejería que quiera, que necesite y que aporte un plan para hacer una actividad en el edificio de Etopía, si no se superpone con la cantidad de actividades que hay, siempre tendrá su lugar, porque es un espacio y unos activos potentes y con unas características adecuadas para hacer muchas actividades, las tendrán y, si el Área de Cultura o cualquier asociación o fundación o convenio que tengamos quiere traer actividades de cultura a Etopía, por supuesto que serán recibidos con los brazos abiertos.

(Abandona la sala el Sr. Flores Serrano)

#### **10. [PSOE] Para que el equipo de Gobierno de Zaragoza explique por qué han cancelado exclusivamente la programación cultural de Etopía [Cod. 7.033]**

**Sr. Presidente:** Señor Ortiz.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Gracias, Consejero. Bueno, primero de todo, entra en valoraciones subjetivas en la anterior comparecencia. Simplemente recordarle que este equipo de Gobierno es el que más esfuerzos gasta en Instagram y en imágenes personales. Pero, bueno, me lo tomo como una anécdota.

Al respecto de esta interpelación, *"La Fundación no tiene capacidad económica para llevar a cabo la programación cultural que había prevista en Etopía para este año. La situación económica de la Fundación no pasa por buen momento, ya que tan solo el Ayuntamiento invierte a fondo perdido en un desarrollo, para lo que reserva una partida de 250.000 euros más el extra que paga por sufragar diferentes actividades. Según Gimeno, el resto de patronos han retirado su financiación y ahora este organismo funciona, según el Concejal, gracias a las ayudas europeas"*. Esto son los medios de prensa, nada sospechosos, que usted no ha desmentido, referente, como ve, a que usted mismo alega que no se puede sostener la financiación de la programación cultural. Y para nosotros, usted ha caído en varias contradicciones y políticamente ha metido la pata. Y lo vamos a explicar sin hablar de España ni de Cataluña, porque, bueno, creemos que el tema tiene suficiente gravedad y argumentos demasiado sólidos.

Y por eso, aunque no es el objeto de la Fundación ni de Etopía ni de las instituciones detrás de Etopía, como la propia Fundación, es eso, el argumento economicista. Sí que a lo mejor habría que enfocarlo por ahí, porque en 2023, en diciembre, tanto el Consejero Gimeno como el Concejal Delegado García Muro votaron a favor de la programación prevista para 2024 y en septiembre también votaron a favor de las cuentas del Patronato. En ese sentido, los números y Actas no engañan. Y sí que es verdad que no hay ahora una programación sólida, como bien dice el señor Domínguez, a futuro, porque no se sabe qué va a pasar, porque no existe esa sensación de seguridad. Pero vamos, que si nos dicen que tenemos que estar tranquilos, genial, porque, cuando hablan, además, de infrafinanciación del Ayuntamiento, lo que tendrían que decir es que el Ayuntamiento ha bajado los fondos de 298.000 euros a 250.000 euros su aporte. Y eso, como también dice el señor Domínguez, por cada euro de financiación municipal hay un retorno en inversión de 2'24 euros.

Pero que no es solo eso, sino que tienen unos ingresos luego que genera propios, esas siete líneas de convocatorias con 15 proyectos que han generado un dividendo de 135.000 euros y que entre ellos se encuentran proyectos que ustedes mismos quieren poner en boga, como son la dinamización del mercado

San Vicente de Paúl, aparte del Volveremos o de temas de eSports. Y en este sentido, cuando ya vamos a la captación propiamente dicha de fondos europeos, nos damos cuenta de que, en tres años, han pasado de ejecutar 50.000 euros anuales a 361.000 euros del ejercicio 2023. En 2020 se captaban en torno a 12.000 euros anuales y en el 2023 las instituciones de la Fundación están captando 533.000 euros.

Por eso, no sé, nos extraña también cuando no pone en valor que precisamente la Fundación para lo que sirve y las instituciones que lo rodean es precisamente eso, para traer proyectos europeos y captar inversiones. Porque es que precisamente me extraña cuando la Consejería de Hacienda ahora es de Hacienda y Fondos europeos, cuando el Huerva también se va a financiar con fondos europeos, cuando el ciclo integral del agua se financia con fondos europeos, cuando parte de programas de digitalización y promoción de comercio local se financian con fondos europeos, cuando la renovación de flota de buses y de tranvías se financia con fondos europeos. Pues lo que han dicho precisamente como argumento de que, si no hubiese fondos europeos, no se sostendría la propia institución que sostiene a Etopía.

Y más allá de no encontrar nada negativo a que se financie, es que yo creo que precisamente tendríamos que remarcar que en estos últimos años el montante total es de alrededor de 1'5 millones de euros en proyectos de financiación externa. Por eso lo que nos sorprende es que no se apoyen más precisamente en esos expertos de la sociedad del conocimiento, que se constituyó en 2007 ese comité de expertos, y que, en vez de generar inquietudes, no apuesten decididamente por unos criterios técnicos y por expertos.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Ortiz. Como he dicho antes, pero bueno, con la diferencia de que a Zaragoza en Común que, con dos Concejales y la carga de trabajo que tienen de estar en todas las comisiones, les cuelen algún *fake*, lo entiendo; que ustedes, teniendo diez, no lo preparen un poco mejor y no verifiquen los *fake* y preparen mejor las comisiones, me sorprende, me sorprende.

Yo lo que le pregunto, y le voy a dejar cuatro minutos, o sea, le cedo cuatro minutos... "Para que el Gobierno de Zaragoza explique por qué han cancelado exclusivamente la programación cultural de Etopía". Y ha estado hablando de la Fundación. Por favor, replantéeme cuál es la pregunta, porque, si la pregunta es la misma que me ha hecho Zaragoza en Común, ya se la he contestado. Usted está hablando de la Fundación y la pregunta es por qué han cancelado exclusivamente la programación cultural en Etopía.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Escuche, con todos mis respetos, ustedes en su intervención se dedican a valorar subjetivamente a un Concejal. Entonces, más allá de eso, yo creo que puedo plantear la pregunta como quiero y exponerla como quiero.

Pero, más allá de todo esto, es que partíamos de la premisa de los titulares que ustedes no habían desmentido de que la Fundación no tiene capacidad económica para llevar a cabo la programación cultural y de que, si se sostiene, es por los fondos europeos. Yo simplemente lo he desarrollado. Pero, a lo que vamos, siguiendo con esto, es que lo que nos choca precisamente es que el Partido Popular lo que nunca creíamos que rompería sería el dogma de la colaboración público-privada con el que tanto se les ha llenado históricamente la boca, como puede ser la propia Fundación y la historia de éxito de los patronos, tanto públicos como privados. Pero es que lo que más me preocupa es eso, que están cayendo constantemente en contradicciones, porque no hay que olvidar que la Alcaldesa salió a rectificar las declaraciones que salen en prensa que le mencionan a usted. Eso está ahí, en la prensa.

Entonces, pues bueno, nosotros sí, tenemos miedo, porque es que usted no ha vuelto a decir absolutamente nada excepto en esta interpelación sobre si se va a cancelar o no el tema cultural, si van a seguir las residencias de artistas... Luego, también comentó que se iba a hacer un distrito urbano sostenible. No sé. Luego la Alcaldesa salió diciendo que todo se trataba de eso, de un puzzle, que se iba a mantener la programación cultural y la residencia de artistas... Es que parece una partida esto de pimpón. Pero es que a nosotros, por ejemplo, también nos choca, porque en el décimo aniversario que comentaba antes el Concejal, el señor Domínguez, ustedes —aquí lo traigo— trajeron este libro sobre el décimo aniversario y había un prólogo y la propia Alcaldesa escribía frases solemnes como "Etopía, como buque insignia, nos ayuda a vislumbrar un futuro innovador para Zaragoza.- Sus exposiciones de arte y tecnología, a menudo con artistas internacionales, nos avanzan e interpelan acerca del futuro que vendrá.- En estos años he tenido la oportunidad de conocer por mí misma muchas de las actividades del centro.- He compartido la ilusión de los

niños proyectando sus trabajos en la fachada media del centro y he asistido a debates vanguardistas sobre movilidad y medioambiente". Esto lo firma Natalia Chueca, la alcaldesa, en el prólogo. Pero, mientras tanto, tenemos 6000 firmas, 6000 firmas, de personas, de ciudadanos, que no se sienten seguros sobre cuál va a ser el futuro de Etopía y lo firman en Change.org. Y a lo mejor, si están esas 6000 firmas, es porque ustedes no lo han aclarado y porque hay contradicciones entre la Consejería y la Alcaldía. A lo mejor lo que tendrían que hacer es aclarar cuál va a ser el futuro tanto de Etopía como de su proyecto, o si lo van a privatizar, o si van a albergar alguna iniciativa puramente privada, o qué van a hacer.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Ortiz. Le recomiendo que para la próxima vez tenga mejor preparado lo que es Etopía, lo que es Fundación, lo que es Universidad y me pregunte por cualquiera de las tres, porque, si me pregunta por la Fundación, por respeto, lo hablaremos en el siguiente Patronato, porque hubo un Patronato con nueve patronos más. Nosotros, entre todos, somos un patrono. Hay nueve patronos más. Creo que allí no abrió la boca. No preguntó si la programación...

**Sr. Ortiz Ortiz:** Alusiones. Sí que lo hice. De hecho, sí que... Hombre, ¿me concede las alusiones?

**Sr. Presidente:** Pero ¿qué alusiones? Le estoy diciendo que hubo un Patronato y le estoy diciendo que cuando sea el próximo Patronato...

**Sr. Ortiz Ortiz:** ¿Me concede las alusiones?

**Sr. Presidente:** Se las concedo para que, cuando llegue el próximo Patronato, hable allí. Le estoy diciendo que hable allí. No hable aquí, porque aquí faltan nueve patronos, faltan nueve patronos para hablar de la Fundación.

Vamos a hablar de Etopía. Etopía es un edificio del Ayuntamiento de Zaragoza en el que el Área de Economía, el Área de Cultura, el Área de Arquitectura realizan diferentes actividades. Por ejemplo, hay una que va a ser pronto si quieren ir, el 7 de marzo: Bial de Arquitectura. ¿Dónde lo engloban, en Emprendimiento, en Cultura? ¿Dónde lo engloban? Pues igual es de Arquitectura y lo utilizan.

Mire, ya que la página web quizá no está actualizada, señor Domínguez y señor Ortiz, apúntense alguna cosa. Cosas que me han confirmado que están aprobadas, a ver si tengo tiempo suficiente: Primavera Ciencia Ciudadana, del 21 al 22 de abril; Certamen de Cortometrajes en Lenguas Extranjeras, 23 de mayo; Magia y Matemáticas, el Gran Alexander, 7 de junio; A Código Abierto, mensual; CafEtopía; Habitar Etopía, en realización, que lo están definiendo ahora; Proyecto Ictys, de noviembre de 2023 a abril de 2024; exposición El Gran Espectáculo Eléctrico, de enero a marzo; actividad ordinaria en laboratorios; las visitas escolares, por supuesto; Musethica, que lo organiza Zaragoza Cultural; III Encuentro Nacional de Diversidad LGTB en el Trabajo, en el mes de junio; Proyecto Terra Ignota; Imagina tu Patio... Y cosas que tienen que mirar si tienen capacidad de financiación o no de los que nos han propuesto que ocurran allí hay cosas como OtaKai, Exposición PhotoEspaña, La Mirada Tabú, Espacio de Conciliación... Pero, obviamente, de todo el mundo que viene que va a hacer cultura ahí dentro, si, además de los espacios, nos pide 20.000 euros, pues haríamos corto de dinero. Entonces, ya le he dicho muchas cosas, muchas cosas impulsadas por el Ayuntamiento, que podrán visitarlas. O hace 15 días no sé si estuvieron viendo los Playmobil, que los pudieron ver, si les gustó, si los recomiendan. Pero que hay muchas cosas. Entonces, están diciendo que no hay nada, se basan en unas fuentes, pero no me han aportado ningún evento que dijeran: "Señores, estaba en la página de Etopía, estaba programado el evento equis y ahora deja de estarlo y se ha suspendido". No me han aportado ninguna y han tenido dos oportunidades de cinco minutos cada uno para decirme qué ha suspendido el Ayuntamiento de Zaragoza relativo a la cultura en el edificio de Etopía. Ninguna. Señor Domínguez, si es para decirme si hay alguna, sí; si no, si es para volver a tener minutos...

**Sr. Ortiz Ortiz:** Me ha dado alusiones y luego me ha dicho que cuatro minutos, de los cuales me han sobrado dos.

**Sr. Presidente:** No, no le he dado alusiones. Le he emplazado a que hable en el Patronato.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Perfecto, pero que se lo digo aun así. Se lo digo aun así. Esto de Playmobil que usted mismo me dice no es una programación cultural propia —corríjame si me equivoco—, es de Centros Cívicos.

Por ejemplo, por ejemplo, creo que hacemos alusiones a programas propios, incluso como la propia residencia de artistas, no a que... Que nos parece genial. De hecho, estuve y me encantó esa exposición. Que se reserve un espacio, pero dentro de una programación propia de Centros Cívicos. Eso, por un lado, por poner un ejemplo.

Segundo, si se pregunta aquí por parte de los Grupos Municipales es porque hay una inquietud. Si hay 6000 firmas, es porque hay una inquietud. Si por Twitter y redes sociales corrió el tema porque se anunció que se había dicho que se cancelase la programación cultural, es porque hay una inquietud. Y referente, y ya acabo, al tema de Etopía y su unión con la Fundación de Zaragoza Ciudad del Conocimiento es porque está todo, obviamente, unido, aunque sea eso en instalaciones municipales. ¿Y sabe qué? Que en el anterior Consejo del Patronato yo lo que pedí, porque hablé y usted lo sabe, fue precisamente que el Ayuntamiento de Zaragoza tenía que remar para una nueva estrategia con todos los activos que teníamos en la ciudad de Zaragoza. Entonces, sí, hablé, además de aprobar las cuentas y la memoria.

**Sr. Presidente:** El Ayuntamiento de Zaragoza dota más dinero que el que dotaban ustedes. Pero mire, habla de Centros Cívicos. ¿Y Centros Cívicos de quién depende, de la Junta de Castilla-La Mancha o de quién depende? Dependerá del Ayuntamiento. Depende del Ayuntamiento. A ver, Área de Economía y Transformación Digital, o sea...

**Sr. Ortiz Ortiz:** Consejería de Participación, Consejería de Economía. No es lo mismo.

**Sr. Presidente:** Claro, pero, entonces, ¿le están pidiendo al Área de Economía que sea la encargada de organizar y poner con su dinero una exposición de Playmobil? El Área de Economía, de la que depende el edificio, pone a disposición del edificio para que cualquier Consejería que quiera hacer cualquier evento, sea de emprendimiento, sea de reuniones de su Consejería, sea de cultura, que los haga pero no le pida a los empresarios de Zaragoza, ni a los comerciantes, ni a los hosteleros que este Área de Economía desvíe un euro de dinero para programación cultural, porque para eso tenemos una super-Consejera en Cultura que es muy buena programando culturalmente.

Y le vuelvo a decir que la semana que viene podrán disfrutar de Musethica en Etopía, el primer evento que pueden encontrarse, porque la ha programado la Consejería de Cultura. No se preocupe. No se preocupe, que no le va a faltar programación cultural a la ciudad de Zaragoza y que programación cultural ocurrirá en el edificio de Etopía cuando el evento cultural que se requiera necesite de ese edificio. No lo dude, que el Ayuntamiento de Zaragoza no abandona ni a la cultura, ni a los emprendedores, ni a los empresarios. Muchas gracias, señor Ortiz.

#### **11. [ZEC] ¿Qué previsión de compra de licencias de office 365 y qué motivación ha llevado a esta toma de decisión? [Cod. 7.038]**

**Sr. Presidente:** Señor Domínguez, tiene la palabra.

**Sr. Domínguez Sanz:** Sí. Lo primero que quería decir es que ya no sé cómo va muy bien esto de los turnos. Veo una comisión muy descontrolada. Yo no sé si puedo intervenir en cualquier momento, desprogramar... Está un poco... Nos encendemos aquí y no respetamos ya ni los formalismos. Bueno, que, si empezamos a interpelarnos ya de banco a banco, acabamos.

Bien, no me resisto a hacer una alusión a este cierre que acaba de tener. Es decir, acaba de decir, básicamente, que no va a haber programación. Es decir, Etopía es un continente y el que pida algo ya se hará, pero la programación propia de Etopía no está. Pues lo acaba de decir: no se va a desviar un euro, yo no sé cómo se hacen las cosas sin euros. La programación propia de Etopía no existe. No se va a destinar ni un solo euro. 16.000 metros cuadrados vacíos para que lo rellene el que quiera.

**Sr. Presidente:** Señor Domínguez, no genere palabras en mi boca que no...

**Sr. Domínguez Sanz:** Señor Gimeno, ¿respetamos los turnos o cómo va esto? Como quiera. O sea, si vamos a interpelarnos así... Yo le he respetado, he esperado mi turno, he interpelado, estoy ocupando tiempo



de otra interpelación para esto... Si puedo intervenir cuando quiera, lo hago. Pero, bueno, lo acaba de decir muy claramente.

Bien, me voy a centrar en la interpelación, que, si no, se me come el tiempo. Básicamente, ya hemos tenido oportunidad de hablar del tema del software libre en esta Comisión, precisamente en otra interpelación o una pregunta, no recuerdo ahora, de Zaragoza en Común. En este sentido, volver a recordar que en 2005 todos los Grupos políticos del Ayuntamiento manifestaron por unanimidad su apoyo al software libre en el entorno municipal y, especialmente, en el funcionamiento del escritorio del empleado municipal. En concreto, el texto de la moción decía que se instaba al Gobierno de la ciudad a impulsar el software libre y, en particular, incorporar dicho software libre en el entorno del empleado municipal, implantando su utilización en infraestructuras corporativas y ejecutando acciones de difusión y utilización de software libre, etcétera, etcétera. Desde entonces, el Ayuntamiento de Zaragoza ha sido un organismo pionero en el software libre, un camino en el que ahora están avanzando otras administraciones, que, en muchos casos, se fijan en la referencia de Zaragoza. Como consecuencia de dicho acuerdo, se implementó un trabajo muy importante para implementar los sistemas operativos y el programa de acceso de código libre de libre modificación y no privativo. Se ha llegado a convertir Zaragoza en la capital del software libre con la acogida de un congreso en 2011, precisamente en el edificio Etopía, por cierto.

Bien, como hemos dicho muchas veces, el software libre permite el ahorro de licencias, fomenta la independencia tecnológica, genera conocimiento, etcétera, etcétera, etcétera. Por eso nos ha sorprendido el ver una factura por la cual se compraban 25 licencias de Office 365 de Microsoft para un año para, presumiblemente, el uso del Gobierno. Una factura que ha costado 3.058 euros. 25 licencias con un importe de licencia de 101 euros sin IVA y otros 226 con IVA. Y nos preguntábamos qué ha motivado esta compra cuando se está apostando por el software libre. ¿Hay alguna especificidad del trabajo que van a realizar estos ordenadores que no se pueda realizar con el Open Office? ¿Hay algún informe técnico municipal que avale la compra de estos equipamientos porque no lo puede hacer el Open Office? ¿Qué funcionalidades tiene específicas que necesiten que no se puedan asumir? Etcétera, etcétera.

Y, sobre todo, más allá de todo esto, nos preocupa si está prevista la compra de más licencias, porque, bueno, si son 25 ordenadores, pues bueno, puede tener un pase, aunque nos suponga un coste que consideremos que es innecesario, pero ¿qué va a pasar con el resto de licencias? Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Señor García Muro.

**Sr. García Muro:** Buenos días. Buenos días a todos, Concejales. Muchas gracias, señor Domínguez. Bueno, vuelvo a repetir que la estrategia de implantación de software, tanto libre como privativo, tiene como criterios principales la eficiencia en la funcionalidad, el rendimiento y el coste y también la seguridad. En la comisión celebrada el 12 de diciembre de 2023, veo que ya quedó claro que el software, tanto libre como privativo, se utiliza en distintos ámbitos: en el ámbito del puesto de trabajo, en el ámbito de infraestructuras de servidor que dan soporte a los sistemas de información y en el ámbito de las aplicaciones corporativas.

En esta comisión, la de hoy ya, me pregunta ya por el software que se utiliza en el puesto de trabajo. Como ya le dije en esa comisión, para identificar las herramientas necesarias para elaborar las funciones del Área, el Área ha realizado un estudio para identificar los distintos tipos de perfiles de usuario en el Ayuntamiento de Zaragoza y homogeneizar las herramientas utilizadas. Han salido cinco tipos de puestos: un perfil estándar, un perfil colaborativo, un perfil especiales, que se le llama, otro perfil compartidos y un perfil TIC.

Dentro de los distintos perfiles se ha identificado, como he dicho, el perfil colaborativo, que, le digo, incluye a aquellos puestos de trabajo para perfiles de un alto componente colaborativo y de manipulación de documentos ofimáticos que interaccionan habitualmente con agentes externos al Ayuntamiento de Zaragoza en sus tareas diarias, por ejemplo, directivos, políticos, secretarios, etcétera, para lo que necesitan herramientas de software adecuadas para llevar a cabo su trabajo eficientemente. Entre otras características, es necesario resolver todo lo que es el intercambio de documentación con otras entidades en formatos propietarios de Office, como ocurre con el Gobierno de Aragón o con la Administración central. Para ello, es necesario utilizar estas herramientas. En la actualidad, la instalación de Office se basa en una solución de puesto de Office Profesional, que ya viene de su época. En concreto, son 118 licencias que hay en propiedad

de su época. La actualización del software que se ejecuta en los equipos municipales es obligatoria en cumplimiento de medidas de seguridad determinadas por el Esquema Nacional de Seguridad. Y para poder abordar esta actualización es necesario adquirir licencias de software, que puede ser, o como licencias profesionales, con un coste mucho más alto, o adquisición de licencias de Office 365 vía formato suscripción.

Ahora, si me permite, le voy a hablar de la motivación que lleva a elegir Office 365 para este tipo de perfiles. La disponibilidad y compatibilidad. Además del conjunto de aplicaciones que tiene, también ofrece servicios adicionales, como el almacenamiento en la nube o el tipo de colaboración como es la herramienta Teams. El Office 365 viene con soporte técnico y actualizaciones periódicas que incluyen nuevas funciones, parches de seguridad y correcciones de errores. El Office 365 incorpora también varias características de seguridad, como cifrado de datos, autenticación multifactor, prevención de pérdida de datos, protección avanzada contra amenazas... Se puede trabajar desde el lugar donde te encuentras y a la hora de la elección, ya que está implementado para trabajar en la nube. Office 365 cumple, además, con varios estándares de la industria, requisitos regulatorios y seguridad en la nube.

Me gustaría hablar del aspecto más importante, que creo que es el de la productividad. Las aplicaciones de Microsoft Office ofrecen una amplia gama de funciones y características avanzadas. Estos incluyen herramientas de colaboración, opciones de formato avanzadas, capacidades sofisticadas de análisis de datos, funciones de automatización y plantillas personalizadas. La colaboración basada en la nube mejora la productividad y agiliza el trabajo en equipo.

Y por último, y usted me estaba hablando del año 2005, estamos en 2024, hace un año prácticamente no oíamos hablar de la inteligencia artificial. Pues bien, Office 365 ofrece herramientas y funciones avanzadas de inteligencia artificial a través de sus diversas aplicaciones y servicios, como son sugerencias de gramática, de estilo, traductor, predicciones en tendencias y visualizaciones de datos, entrenador de presentaciones en Power Point, transcripción de reuniones, capacidades de inteligencia artificial a través de su plataforma en la nube. Por el contrario, el LibreOffice tiene problemas de formato, de controladores, de parches, que hay que solucionar. Y, la verdad, en la mejora de la productividad no vemos que para este tipo de perfilado sea el más adecuado.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor García Muro. Señor Domínguez.

**Sr. Domínguez Sanz:** Pues permítame que le diga, señor Muro, que no me convence lo más mínimo. Ninguna de las cuestiones que usted ha dicho justifica la compra de software privativo, ninguna. Y, de hecho, ninguna de las cosas que usted ha dicho no es algo que pudieran hacer los propios servicios de Redes y Sistemas actualizando adecuadamente el LibreOffice y el sistema Linux.

Mire, se estima que solamente un 10 % de los ordenadores municipales tienen que tener algún tipo de software privativo específico por sus especificidades de trabajo. En el resto es totalmente innecesario. Estamos hablando de unos 3600 ordenadores en este Ayuntamiento. Son ordenadores que se compran sin sistema operativo, que se instala el sistema operativo Linux por parte de Redes y Sistemas, que los técnicos de Redes y Sistemas actualizan sistemáticamente, parchean sistemáticamente, garantizan la seguridad sistemáticamente. No hay ningún problema de intercambio de formatos. Se lo digo yo, que trabajo sistemáticamente con Open Office y trabajo con todo el mundo sin ningún problema. Eso sí, hay que saber cambiar de .odt a .doc o a .pdf, que no todo el mundo sabe, por mucho que tenga un Office 365. O sea, que eso es un problema ya de funcionamiento.

Pero estamos hablando, además, de que, si compráramos estos ordenadores, los 3600 ordenadores, con software privativo, con Microsoft Office, por ejemplo, por poner uno, estaríamos hablando de 750.000 euros de coste para este Ayuntamiento, que se incrementaría en otros 500.000 si tuviéramos estas licencias de Office 365. Es decir, con todo eso podemos contratar a 20 técnicos de Redes y Sistemas que pudieran sacar adelante todo lo que nos haga falta, generando empleo, en vez de deslocalización, que nada más le viene bien al señor Ondiviela, a la sazón comercial de Microsoft en el Partido Popular. Pero bueno, insistimos, no creemos que esté justificado y nos preocupa mucho esta variación, este giro en la política del software que se está llevando en este Ayuntamiento.

Usted me dice: "Estamos hablando de 2005". Sí, 2005, pero es que ahora, el otro día, en la pasada comisión que hablamos de esto, le hablaba de una directriz de software libre de la Unión Europea, que

justamente ahora está potenciando el avance hacia el software libre por independencia, por seguridad, por eficiencia. Porque en todos los ítems que usted me ha dicho, economía, eficiencia y seguridad, es mucho más potente el software libre que el software privativo. Y eso está demostrado, hay informes que lo demuestran, lo demuestran los propios informes municipales. Y nada más. Sí que me gustaría hacerle una petición muy concreta y es que nos hiciera llegar el estudio de perfiles, que nos interesaría poder tener acceso a él. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Domínguez. Señor García Muro.

**Sr. García Muro:** Gracias, señor Domínguez. Sí, se lo haremos llegar. A ver, usted está diciendo aquí unas cantidades y unas cifras que no corresponden con la realidad, porque ya le he dicho que hay cinco perfilados y ahora mismo lo que podemos decir es que, bueno... Primero, no queremos independencia tecnológica. Hace poco el Gobierno de Aragón ha sacado también la licitación de software privativo, en concreto Office 365, ¿vale? Y está claro que vuelven a incurrir otra vez en el fallo de... Vamos a ver, en el Ayuntamiento de Zaragoza va a haber software libre y software privativo. En el puesto de trabajo puede haber software libre y software privativo. Y no hace falta comprar 4000 ordenadores, ni 3000, ni siquiera 2000. No, no, no, perdone. Y, aparte, le puedo decir que ustedes compraron 118 licencias, pero nosotros estamos pensando que este perfil... Bueno, estamos pensando no, estamos confirmando que el perfil colaborativo, según ese estudio, ocupa hasta el 12 % de los puestos corporativos. En esta primera fase serían 400 puestos. En el año 2024 se pretende normalizar hasta 200 puestos de perfil colaborativo, siempre y cuando las personas quieran cambiar al Office 365.

Y, para concluir, también le diré que, bueno, precisamente ayer venía la noticia de que el Presidente de Microsoft... Sí, el Presidente de Microsoft resulta que se ha reunido con el Presidente Sánchez y le ha dicho que toda la inversión que quiera hacer en España, en concreto en Madrid y en Aragón, para promover el uso responsable y la innovación digital y, en concreto, los *datacenters* que va a haber en Aragón con una inversión supermillonaria en Aragón. Yo siempre lo digo: la izquierda siempre opina sobre el software libre que promete más igualdad, menos gasto. Yo le puedo decir que no sé, cuando usted se compran un ordenador en su casa, si lo compran con Office o lo compran con software libre. Y, cuando tiene algún problema con la impresora y necesita parchear o no la tiene actualizada o tiene problemas con los archivos, ¿qué es lo que hace? Cada uno es libre. Hay gente que tiene diferentes gustos, ¿no? Yo le puedo decir que, si nos apoyamos, sobre todo, y vuelvo a repetir lo del principio, en lo que es la seguridad y la productividad de los funcionarios, de una parte de los funcionarios, yo me he movido en diferentes ámbitos profesionales y le digo que se mejora mucho la productividad con este tipo de herramientas. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor García Muro.

#### **Preguntas de respuesta oral (5 asuntos a tratar)**

**12. [PSOE] ¿Qué valoración hacen de los resultados del convenio entre Zaragoza Dinámica y la USJ para medición del social return on investment en los ámbitos de la inserción sociolaboral y el emprendimiento? [Cod. 6.994]**

**Sr. Presidente:** Señor Ortiz.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Gracias, Consejero. Sí. Este convenio, que tiene por objeto la medición del retorno social de diferentes proyectos, aunque casualmente solo ha habido relacionados con la inserción sociolaboral y no de otros de diversa índole económica o cultural, que se han visto sometidos a otro tipo de fiscalización, arroja unos resultados que desde el Grupo Municipal Socialista valoramos como muy positivos. Por cada euro invertido se han recuperado, de media, 6'5. No obstante, nos parece peligroso que la medición SROI, una fórmula que se utiliza para no solo pensar en los beneficios económicos, sino para ensalzar las actuaciones de diversa índole de carácter social, se utilice de una forma tramposa y se vinculen estos resultados a la continuidad de dichos programas sociolaborales. En este sentido, recordar que, al contrario de lo que se

suele decir por parte de este equipo de Gobierno sobre que no importa donde estén las acciones sociales, en que Área están, nosotros recalcamos nuestra importancia de este tipo de programas, ya que tienen la ingente tarea, con unos objetivos predeterminados, como insertar, como resultado de la intervención del proyecto, al joven en estructuras educativas, laborales, sociales, con mayor grado de generalización; desarrollar actitudes, hábitos, habilidades, conocimientos necesarios para la realización social y laboral; iniciar en una formación profesional de base; mejorar actitudes y conocimientos instrumentales necesarios para el aprendizaje profesional; informar, motivar y orientación a los jóvenes hacia los recursos formativos, de empleo y de participación social de su entorno.

Por lo cual, nos preguntamos cuál es la opinión del Consejero sobre esta medición. Y no solo eso, sino qué opinión merece el día a día que desarrolla la red de centros sociolaborales, esos 12 centros que nosotros valoramos que son el instrumento más cercano a los jóvenes en dificultades sociales para enfrentar su falta de cualificación profesional en medio del panorama, muchas veces, de empleo juvenil que hay.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Ortiz. Le va a contestar el señor García Muro, porque, como pregunta sobre la herramienta, no sobre la valoración, es el señor García Muro quien le va a contestar sobre la pregunta que usted ha hecho.

**Sr. García Muro:** Muchas gracias, Presidente. En referencia a los resultados del convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Universidad de San Jorge para la medición del SROI, el *Social Return Of Investment*, la valoración que hace el equipo de Gobierno es muy satisfactoria, como también ha expresado su Grupo, por lo siguiente.

Quiero resaltar, en primer lugar, que esta idea es única en España y permite calibrar el impacto que genera la inversión municipal en diferentes ámbitos de la vida pública. En segundo lugar, es un claro ejemplo de innovación al servicio de las políticas públicas y que sirve para medir los aspectos sociales de manera ágil, sistemática y estandarizada del SROI. Y, en tercer lugar, la aplicación de este sistema analítico potencia diversas virtudes de la gestión pública, define un estándar de transparencia, porque hace que los ciudadanos entiendan mejor el porqué de ciertas inversiones. Además de mejorar la autoevaluación, ahora se obtienen evidencias. El proyecto en 2022 consistió en diseñar una aplicación informática a partir de una previa herramienta digital de simulación de análisis cuantitativo para la evaluación del impacto e inversión social agregado a actuaciones de Zaragoza Dinámica. Durante el año 2023, se han analizado los proyectos que se han acogido a una línea de subvenciones relacionada con la eficiencia energética y cuyo resultado se verá este mes, ¿vale? Y este año 2024, el reto vendrá ligado a la Consejería de Políticas Sociales, en concreto con la asistencia social. No sé, al principio no he entendido bien la argumentación. Vamos, creo que ha vuelto otra vez a fiarse de los medios de comunicación que no dicen del todo a veces la verdad.

**Sr. Presidente:** Señor Ortiz.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Sí. Usted mismo ha dicho que era para el próximo año cuando se iba a extender. Yo había dicho hasta ahora. Y había preguntado, no sobre qué le parecía la herramienta de SROI, sino qué valoración hacen de los resultados del convenio, a lo que no han contestado. Ustedes están legitimados para no contestar o para contestar lo que les plazca, al igual que nosotros antes hemos formulado las preguntas de una manera y las hemos, en la parte expositiva, argumentado como hemos querido. Si nos quiere contestar qué valoración hacen en concreto del SROI en estos ámbitos de la inserción sociolaboral y de los propios resultados, genial; y, si no, pues legitimado a ello está.

**Sr. Presidente:** Señor García Muro.

**Sr. García Muro:** Sí. Bueno, yo le he contestado a la pregunta, ¿no?, en los ámbitos de la inserción sociolaboral y el emprendimiento, ¿no? Los resultados, desde luego, hay que decir que arrojan una aproximación. Marcan una tendencia susceptible de refinamiento, fruto de ese incremento de datos obtenidos de fuentes primarias. Como ya he dicho, Zaragoza se convierte en pionera en el desarrollo de esta innovadora herramienta para medir el impacto social en la inversión. Desde el equipo de Gobierno estamos muy sensibilizados con el aspecto social de los ciudadanos. Y le tengo que decir que, de hecho, en este año

2024 el Ayuntamiento de Zaragoza invertirá más de 100 millones de euros en políticas sociales, demostrando un año más que son una prioridad fundamental para el Gobierno Municipal.

### 13. [PSOE] ¿Cómo piensan mejorar las actividades económicas de proximidad en los barrios rurales? [Cod. 6.995]

**Sr. Presidente:** Señor Ortiz.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Por formulada, Consejero.

**Señor Presidente:** Bueno, pues le voy a contestar, pero vamos a ver si lo que contestamos le gusta o dice que es otro tema, porque Playmobil, si no lo hace Economía, no es cultura, pero, si se hace en Etopía, pero no es cultura... No sé, yo creo que se tiene un poquito que aclarar y no intentar mezclar cosas ni intentar confundir a la gente o plantear bulos.

Hablan de barrios rurales como si no les diésemos el mismo tratamiento. Les damos el mismo tratamiento a los barrios rurales que a cualquier distrito. De hecho, fue el Partido Popular quien creó la Concejalía Delegada de Barrios Rurales. Qué casualidad. Y, encima, les incrementamos este año los presupuestos en un 7 %. ¿Y nos están diciendo o tienen dudas sobre los barrios rurales, siendo este partido el que puso esa Concejalía Delegada y aumentó las partidas?

Si me habla de mi Área de Economía, a ver si le gusta o no le gusta que hable de mi Área de Economía, por ejemplo, Volveremos es igual que para todos. Tenemos 41 comercios adheridos que han generado casi 700.000 euros en transacciones económicas en esos. O, por ejemplo, durante la Navidad se realizaron más de 170 actividades y dinamizaciones. No se preocupe, que en las próximas semanas, en los próximos meses, seguiremos anunciando actividades donde nuestros comercios y hosteleros, tanto de distritos como de barrios rurales, seguirán teniendo el mismo tratamiento en la mejora de las actividades. Y como digo que a mí me gusta ir barrio por barrio, identidad por identidad, incluso para los barrios rurales, si es necesario, haremos cosas específicas para ellos. Señor Ortiz.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Gracias, Consejero. Sí. Usted solo... Bueno, primero de todo, ha vuelto a sacar el tema de Etopía. Será que muy tranquilos no están con este tema, más cuando la noticia hoy ha sido que no va a aportar ni un euro propio de su Área a este proyecto en cuanto a programación cultural propia. Y sí, la Concejalía de Barrios Rurales habrá aumentado su presupuesto, pero yo le estoy preguntando en concreto sobre las actividades económicas de proximidad en los barrios rurales, la parte de comercio, de economía o como la quiera llamar. Porque es un poco preocupante que ha dicho que va a dedicar los mismos esfuerzos que en el resto de la ciudad consolidada. Es que a lo mejor estos barrios rurales lo que necesitan son precisamente más esfuerzos, porque tienen más necesidades y tienen una situación a lo mejor más difícil, como puede ser la distancia o que no son, a lo mejor, un tipo de atracción o de foco, por poner un ejemplo, para negocios como pueden ser los turísticos u otros de mayor envergadura.

Sí que a lo mejor haría bien en pasearse por los barrios rurales o pedir información, ya que está en el Gobierno, y no solo aplicar el Volveremos, que ya le hemos dicho más de una vez que nosotros no tenemos nada en contra del Volveremos, pero por si acaso, incluso antes de que vaya a visitar esos barrios rurales, yo ya le puedo adelantar alguna información preocupante.

En Movera no hay una feria ambulante que se hacía hasta hace unos años, especialmente de calzado y ropa, ha desaparecido. En Casetas, que es un barrio rural grande con una entidad propia, hay un problema, nos dicen, de relevo generacional en los negocios. En Alfocea acaba de desaparecer el panadero y ya no va el panadero a dar vuelta. Eso que a nosotros nos parece precisamente, en la ciudad consolidada, algo tan lejano, ahí es una realidad. En San Juan ahora mismo, en San Juan de Mozarrifar, acaba de cerrar la ferretería estas semanas. Y en La Cartuja estos años, por ejemplo, ha cerrado un eQualiment de charcutería, un Alcampo, una panadería, una herboristería, un estanco, dos peluquerías y un centro Payti.

Por eso, cuando vaya a visitar los barrios rurales, yo ya le adelanto que tienen estas necesidades y que es una tendencia preocupante. Algo más que un Volveremos hará falta en ese sentido. Nosotros, por



supuesto, claro que sí, le tenderemos la mano, porque es que, asociado a lo que hablamos, por ejemplo, de la distancia con la ciudad consolidada o no hacer una estrategia individualizada o destinar los mismos esfuerzos cuando necesitan más, se suma que necesitan para todo un coche en la mayoría de barrios rurales o que tienen una renta per cápita promedio que ronda los 13.000 euros, bastante más baja que la ciudad consolidada, sobre todo dependiendo de otras zonas. Entonces, por eso mismo, en esta pregunta le instamos a que tome medidas específicas y no solo el Volveremos.

**Sr. Presidente:** Señor Ortiz, mire, para que haya actividad económica en un barrio, en un distrito o en un barrio rural, lo primero que tiene que haber es condiciones. ¿Y sabe lo que no tienen en Torrecilla de Valmadrid? Ni agua, a la que ustedes y ustedes se negaron durante su mandato, a mandarles el agua. Ahora tú pregúntales a empresas que vayan a Torrecilla de Valmadrid a generar economía cuando no tenían agua corriente. Por favor, pídale perdón a esas personas que durante años ustedes les han negado, que el Partido Popular en cuatro años lo ha solucionado.

Cada barrio rural tiene su propia idiosincrasia y su propia identidad. Por ejemplo, barrios como Movera, Montañana, Peñaflores, barrios en los que la gente autóctona de allí vive de la agricultura, de la huerta de Zaragoza, esos que están vendiendo ahora, desde hace dos meses, en San Vicente de Paúl. Señor Domínguez, se lo dije ¿ha ido ya, y diga al señor Ortiz, en el mercado de San Vicente de Paúl, qué tal se compran los productos de la huerta de Zaragoza que se generan en Montañana, Peñaflores o Movera?. Otros, por ejemplo, en sus polígonos, como La Cartuja, un gran polígono, un gran polígono que sufrió con las inundaciones que hubo en el mes de julio. Esta Área y este Ayuntamiento y este Gobierno del Partido Popular ya les ha puesto a esos autónomos y esas actividades económicas el dinero en sus cuentas. Si usted tiene hilo directo con el señor Sánchez, por favor, pregúntele y dígame, por favor, cuándo va a llegar el dinero de las ayudas de la zona catastrófica a nuestros polígonos y a nuestros autónomos. Por favor, dígaselo y así ayudará a las actividades de cada uno de los barrios dándoles las cosas básicas y sin demagogia.

(Se reincorpora a la sesión el Sr. Flores Serrano)

**14. [VOX] Ante la renuncia de Maersk a ejecutar la inversión prevista en la TMZ, ¿tiene previsto el Ayuntamiento iniciar proactivamente alguna labor, bien directamente a través de su consejería o bien en colaboración con la Oficina de Proyectos Estratégicos, para captar algún proyecto similar que compense 100 puestos de trabajo que ya no se van a crear? ¿Nos puede informar sobre cuál es la estrategia de captación de capital empresarial extranjero que se tiene prevista por parte del Equipo de Gobierno del ayuntamiento de Zaragoza? [Cod. 7.005]**

**Sr. Presidente:** Señora Torres.

**Sra. Torres Pulido:** Sí. Muchas gracias. Fíjese, señor Domínguez, si está siendo atípica esta comisión que hasta los compañeros de otros Grupos Municipales suben, piden tiempo, intervienen... En fin, la verdad es que no sabía yo que esto era posible, pero me tomo nota, porque, verdaderamente, les da cierto movimiento a las Comisiones Plenarias, ¿no? Lo sacamos un poco de la rutina.

Señor Ortiz, por favor, ya que no está el señor Gómez Gámez, dígame que yo no he dicho que el IMEFEZ se creara con el Gobierno del Partido Socialista. Ya, ya, pero, bueno, como no está, se lo digo a usted. Lo que he dicho es que había que revertir toda la herencia que había recibido el Partido Popular por parte del Gobierno Socialista y de los Gobiernos de izquierdas durante tantísimos años, siendo que estaban ustedes gobernando desde el año 2003. Entonces, a eso me refería. Así como también, dígame al señor Gómez Gámez también que lo único que ha hecho es afianzar y reforzar mis palabras. Efectivamente, ya sé, ya sabemos que no dejaba de pagar y que hacía impagos por una cuestión de Tesorería, pero es que esa Tesorería la gestionaban ustedes.

Y, bueno, voy ya a la pregunta, que, si no, me voy a quedar sin tiempo. Pues, efectivamente, en fechas recientes, señor Consejero, hemos sido conocedores de esta triste noticia, de que Maersk, esta naviera, ya no va a hacer estas inversiones en Zaragoza y vamos a dejar de ver una inversión de 20 millones de euros y

de 100 puestos de trabajo. No hace mucho veíamos algo similar con Amazon: iba a crear 1500 puestos de trabajo y también iba a hacer inversiones muy importantes que tampoco veremos. Bien es cierto que nos compensa un poco el tema que nos acaba de comentar también el señor Miguel Ángel García Muro con el tema de Microsoft, pero vamos, no podemos dejarlo todo única y exclusivamente a Microsoft.

La realidad del momento es que en España hay muchísima menos inversión empresarial. En España hay una gran incertidumbre y una gran inseguridad jurídica para las empresas, de manera que ya se está viendo que hay muchísimas menos inversiones extranjeras en nuestro país y que, además, las empresas españolas han frenado sus inversiones como consecuencia de esta inseguridad jurídica. Entonces, hay que pensar, señor Consejero, cómo podemos hacerlo en Zaragoza para que toda la inversión, que, como digo, es bastante inferior a la que se estaba realizando en años anteriores, toda esta inversión que llega a España, seamos capaces de atraerla hacia Zaragoza y no se quede en Madrid o en la Comunidad de Madrid, como está sucediendo mayoritariamente. Fíjense que la inversión de las empresas, la inversión empresarial, en este momento supone un 12 % del Producto Interior Bruto de nuestro país y tenemos que retroceder hasta el año 2014 para ver estas cifras.

Entonces, nos gustaría saber, señor Consejero, qué se va a hacer desde el Gobierno de la ciudad con esta distribución que se ha hecho por parte del Gobierno de colgar desde Presidencia parte del Área que tiene que ver con la proyección o con la captación de empresas del exterior, con esta Oficina de Proyectos Estratégicos, cómo también está casando todo esto con su Área y qué van a hacer. Gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señora Torres. Permítame, y entenderá, que es una respuesta desde la prudencia. Es una respuesta desde la prudencia, ya que se trata de proyectos estratégicos para la ciudad que hay que gestionar y que no se pueden airear ni comentar las diferentes negociaciones que se abren, algunas de las cuales se cierran y otras muchas se quedan por el camino. Lo importante es que tengamos esa predisposición para abrir, abrir y abrir siempre nuevos frentes, porque no estamos hablando de una empresa que tiene que venir a un polígono industrial, estamos hablando de un proyecto que se cayó en un suelo de gran calidad, que dispone de características técnicas y logísticas increíbles y muy interesantes para abrir la puerta a diferentes proyectos.

Obviamente, desde el Área de Presidencia se lideran los proyectos estratégicos, pero, obviamente, desde el Área de Economía, sobre todo por la parte de transformación digital, me permite estar en contacto con proyectos, que es un poco lo que en estos momentos... Habla de Madrid. Si hablamos de Málaga, es un poco lo que está moviendo la economía, lo que es la parte de innovación, lo que es la parte tecnológica. Y por ello, todas esas opciones que nos vienen a la ciudad de Zaragoza a interesarse por los proyectos que tenemos, también tenemos la oportunidad de compartir con ellos Zaragoza y Aragón como un destino para invertir. Tenemos una Oficina de Proyección Exterior, como decía, que se ha estructurado por zonas con grandes expertos en regiones mundiales que están aportándonos su saber hacer y su facilidad para captar este tipo de inversiones. Y, como yo decía, a eso yo apporto todo lo que me entra desde innovación, tecnología y transformación digital, en resumen, y valoramos todas ellas en conjunto, pero incluso también estamos focalizando que algunas de ellas puedan ser muy compatibles con este proyecto de Maersk, que ha decidido, debido al contexto en el tema de flujos *import-export* que hay en el mundo, no seguir adelante.

Cuando hablamos con las empresas y vienen a interesarse por Zaragoza al principio, desde el punto de vista de vender algo, y les transmitimos que tienen que invertir, se queda sorprendidos. Ellos ya conocen lo que es la parte logística, todo el mundo conoce claramente las ventajas que tiene Zaragoza, que lleva construyéndose desde hace muchos años. Pero se quedan sorprendidos de esa paz social y esa colaboración institucional que ofrece una región como es Zaragoza y que le hace competir en igualdad de condiciones con el resto de regiones de España, cosa que hasta hace poquitos meses no era posible y que hizo que muchas propuestas no siguiesen adelante. Hoy tenemos esa paz institucional, esa colaboración y seguro que, de las muchas potenciales inversiones que vamos a captar, alguna de ellas podrá estar exclusivamente enfocada a esos terrenos de MercaZaragoza. Señora Torres.

**Sra. Torres Pulido:** Sí. Bueno, pues muchas gracias, Consejero. Creo que me he quedado sin tiempo. Bueno, pues eso, que muchas gracias, señor Consejero. Creo que hay que redoblar los esfuerzos, porque, efectivamente, es un 60 % de las empresas españolas las que están viéndose afectadas por esta inseguridad

jurídica como consecuencia, sobre todo, de las políticas del Gobierno de Sánchez. Y, bueno, al final, serán esas ciudades que consigan ser más proactivas las que no verán lastrado su crecimiento económico. Entonces, yo creo que tenemos que luchar por que Zaragoza esté ahí, en el pódium. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señora Torres.

**15. [ZEC] ¿Cuál ha sido el retorno de las ayudas a la innovación y el emprendimiento? [Cod. 7.039]**

**Sr. Presidente:** Señor Domínguez.

**Sr Domínguez Sanz:** Sí. Muchas gracias. Pues bien, el Gobierno del Partido Popular puso en marcha en el año 2021 un Plan de Comercio Local que, como es habitual, en un ejercicio de marketing, vendió y revendió y volvió a vender una y otra vez. Primero, vendió también el Plan Director de Galerías Urbanas Comerciales al Aire Libre, que están en el eje de esto que hablábamos antes de los Doritos en Delicias o de los pelochos de plástico que nos supusieron entre las dos cosas casi un millón de euros. Ahora nos hablan de los paseos comerciales que casi nadie en esta ciudad conoce, salvo los letreros que han puesto y que la gente se pregunta qué significan y para qué sirven. Presupuestaron, desde el año 2021 al año 2023, 12 millones destinados al Plan Local de Comercio. De esos 12 millones, tan solo se han ejecutado cinco. Una partida muy importante ha ido destinada a los proyectos de innovación en el sector comercial, restauración y hostelería, con una cuantía de millón y medio de euros entre los años 2022 y 2023. Y, bueno, esta cuantía entendemos que tiene un suficiente peso como para que el Gobierno, al que tanto le gustan los retornos y estas cosas, nos dé explicaciones de cuál es el retorno que han tenido estas ayudas a la innovación y al emprendimiento. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Señor Domínguez, si habla de la herramienta de la Universidad San Jorge, que ha preguntado antes nuestro compañero Ortiz, esa herramienta no se ha aplicado al retorno de ayudas. Como bien he explicado, se ha aplicado para otras cosas. Entonces, sin esa herramienta no le puedo decir.

Evidentemente, son empresas privadas que, en un país democrático, no se les puede preguntar si su resultado ha subido, ha bajado o que compartan los datos con nosotros. Yo le puedo decir que en el año, por ejemplo, 2023, ha habido tres ayudas relacionadas con la innovación y el emprendimiento: una de 1.031.000 que se convocó en julio, que fueron presentados 31 proyectos, adjudicados 15, de los cuales solo renunció uno porque no llegaba a tiempo con el alquiler del local; hubo un segundo de mercados relacionado con emprendimiento y digitalización de 200.000 euros, mitad gasto corriente, mitad inventariable, que se publicaron en mayo de 2023, están en fase de justificación, se han presentado 15 y se han adjudicado 15 y, de momento, no tenemos noticias de que haya renunciado ninguno; y, finalmente, desde Zaragoza Activa se han dado 75.000 euros muy enfocados a los emprendedores que salen de allí por valor de, como le decía, 75.000 euros. Lo mismo, la convocatoria está en actual fase de justificación y tienen, como las anteriores, hasta final del mes de febrero para llevarlo a cabo.

No tengo mayor retorno, exactamente, de cómo ese euro de las subvenciones les ha ayudado a incrementar sus ventas o a seguir abiertos. En grandes líneas, por lo que he visto y hemos preguntado, los locales o los negocios siguen abiertos. No quiero decir que eso sea suficiente justificación para argumentar el efecto positivo de una subvención, pero es algo que podríamos hacer. Y, oye, si lo sugiere y quiere que en el 2025, una vez que en el 2024 hagamos esto, podemos dedicar el retorno sobre inversión en este tipo de ayudas, no tengo ningún problema en que sea así para el año que viene. Este año me lo sugirió Políticas Sociales, que le gustaría tener esa herramienta pionera, y a su disposición, así lo hicimos.

**Sr. Domínguez Sanz:** Sí, pues es que precisamente ese es el problema, porque las empresas serán privadas o los negocios serán privados, pero el dinero es público y precisamente creo que una importante cantidad de dinero como el que se está invirtiendo debería ser evaluado, cuál es el retorno real que tiene y si realmente merece o no la pena esa subvención. Y, en ese sentido, me alegro de que diga que está abierta

esa posibilidad, porque, evidentemente, sí que es algo que se ha utilizado en la pasada Corporación para cuestionar determinados proyectos sociales que luego, además, tienen tasas de retorno... Los SROI le salen como bastante positivos, como demostró Adunare hace bien poco y algunas otras entidades que casi por exigencia externa se han sometido a este tipo de proyectos.

Ya sé que el SROI es mucho más amplio y tendríamos que recoger muchos más efectos, pero, por ejemplo, por poner el foco en una cuestión muy concreta de algo que, además, estaba comentando el señor Ortiz antes, el tema de a qué barrios o cómo impacta esto en los determinados proyectos, en el año 2022, por ejemplo, medio millón se repartió en nueve proyectos de los 19 que se habían presentado. De ellos, seis, al menos, estaban en el Centro-Casco Histórico, o sea, calle Alfonso, Gran Vía y Centro, evidentemente, las zonas, posiblemente, con menos necesidad de revitalización del comercio. Las máquinas de pizzas del señor Azcón o el negocio Polo Loco del que hemos hablado otras veces en esta Comisión ya sabemos dónde están ubicados. ¿Qué barrios se han revitalizado con estas ayudas? ¿Ha llegado algo a los barrios rurales de los que hablábamos antes cuando hay barrios como Movera o Peñaflor que no tienen panadería o que no tienen supermercados ni ultramarinos, en los que la gente no puede ni comprar en un pequeño comercio? Creo que es importante. Recojo la idea y su disponibilidad a que puedan someterse estas subvenciones al SROI más adelante, porque creo que es importante. Estamos hablando de una importante cantidad de dinero público. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Yo creo, señor Domínguez, que mezcla emprendimiento con social. Parece ser que, si se da emprendimiento, no se puede dar lo social o, si se da social, no se puede dar emprendimiento. Yo entiendo que ustedes no dieron nada para ayudar al emprendimiento y a los que generan empleo, los que generan economía. Esto no va de dar solo a social o dar solo a emprendimiento, esto va de ambos y cada uno tiene su objetivo y sus recursos. Y es que insiste tanto en los barrios que no tienen panadería, pero dígame usted cómo se puede hacer una panadería o cualquier negocio que necesite agua en Torrecilla de Valmadrid. Si lo sabe... El abastecimiento lo hemos puesto nosotros. Sí, sí, sí. Y eso va a ayudar mucho. Pero hablen de ayudas al emprendimiento y hacer negocios con el agua, que es un elemento básico para que las empresas puedan trabajar, sin que tengan agua. Eso sí que sería complicado, hacer pan o cualquier otro tipo de negocio.

#### **16. [ZEC] ¿Qué medidas se van a tomar para dar solución a los problemas en los procesos de contratación del IMEFEZ? [Cod. 7.040]**

**Sr. Presidente:** Señor Domínguez.

**Sr. Domínguez Sanz:** Sí. Hay vida más allá de Torrecilla de Valmadrid, señor Gimeno, créame. Hay muchos otros barrios. Me alegro de que tengan agua. Me alegro, porque es una necesidad básica, pero hay muchos otros barrios y muchas más necesidades.

En cualquier caso, simplemente esta pregunta. Hemos tenido oportunidad de hablar con la nueva Directora del IMEFEZ un momento. Yo no he querido entrar mucho en los temas de contratación, que son un problema específico. Ella nos ha hablado un poco de eso. Pero sí que nos gustaría saber, desde su punto de vista, cuáles son, en su responsabilidad como Consejero, las medidas que va a tomar para dar solución a estos problemas de contratación en el IMEFEZ.

**Sr. Presidente:** Bueno, señor Domínguez, hay vida más allá de Torrecilla de Valmadrid. Yo miraría a la cámara y les diría a los vecinos que hay vida más allá de Torrecilla de Valmadrid. Sinceramente, no entiendo la pregunta que me hace, porque... Que hay problemas en los procesos de contratación. ¿Se refiere a la estabilización o a qué en concreto? Para poder contestarle. ¿Hay problemas de contratación en el IMEFEZ? No soy consciente de qué problema. Si me quiere, en su turno, aclarar un poco, yo le contesto con lo que sé, pero no soy consciente.

**Sr. Domínguez Sanz:** No hay más que leerse el informe de la Cámara de Cuentas. Y luego, hay más informaciones al margen de esa, pero el informe de la Cámara de Cuentas establecía muchos problemas que tenían los procesos de contratación del IMEFEZ. Estaban hablando de comisiones de valoración nombradas en las que no coincidían los números de integrantes con lo establecido en las bases, que no había documentación sobre el nombramiento de suplentes, que no se identificaban las firmas en las Actas, informes de valoración que presentaban puntuaciones agregadas sin separar los diferentes ámbitos...

En cuatro de los procesos de selección analizados, solo de los analizados, en las listas de espera se incluían solicitantes que no cumplían lo establecido en las bases. En concreto, en alguna convocatoria las personas no cumplían los requisitos para ser incluidos en la lista de espera y el segundo candidato que entró tampoco los cumplía. En una convocatoria no hay ningún candidato en la lista de los que entraron que cumpliera los requisitos para formar parte. Etcétera, etcétera, etcétera. De hecho, ha habido recursos que están ahora mismo judicializados porque la valoración de la experiencia de los candidatos era incorrecta. De hecho, hubo procesos que hubo que tirar para atrás, que luego quedaron desiertos, etcétera, etcétera, etcétera. Y podríamos entrar en casuísticas con nombres y apellidos, pero esto es lo que nos hemos encontrado en el IMEFEZ a lo largo de estos años. Entonces, entendemos que hay algunas cosas que posiblemente se hayan solucionado, pero hay un déficit importante de transparencia y de claridad en cómo son estos procesos. Y es responsabilidad suya, como Consejero del Área, por mucho que haya un Director Gerente, el estar encima de todo esto para que no vuelvan a repetirse este tipo de situaciones que han supuesto un impacto directo en el funcionamiento del IMEFEZ. Ya sin entrar en temas de negociación sindical, etcétera, etcétera.

Y, por cierto, como alude tantas veces a este tema, lo quiero dejar muy claro. El proceso de estabilización ustedes lo han hecho porque no les ha quedado más remedio, porque era obligatorio. O sea, no han hecho nada que no obligara la ley, como en todas las instituciones públicas del Estado español, no solamente en el Ayuntamiento de Zaragoza, sino en cualquier ministerio, en cualquier administración. Nada más.

**Sr. Presidente:** Mire, señor Domínguez, cuando yo creo en algo, no me tiene que obligar la ley. Y, si tanto me preocupan los trabajadores y el contexto social de una empresa, los estabilizo yo, porque, cuando hay gente que lleva ocho años sin una estabilización, lo hubiéramos hecho, hubiéramos buscado las soluciones. ¿Sabe cuál es el problema que nos dejan? Que, encima, nos dejan un proyecto de estabilización sin realizar, que lo tenemos que negociar nosotros. Y eso es lo que le fastidia, que sea el Partido Popular el que haya puesto de acuerdo a los sindicatos. Y cuando ustedes se reúnen con los sindicatos y les dicen que la señora Plantagenet les propuso un plan de estabilización, pues yo entiendo que no duerman por la noche. Esta noche, al menos, creo que no dormirán cada vez que escuchen eso. Pero es que, si encima ustedes hubieran estabilizado la plantilla, lo que nos hubiéramos encontrado sería una bolsa, hubieran creado una bolsa y, cada vez que hay una baja, se hubieran podido cubrir las sustituciones.

Porque le voy a dar ejemplos concretos que ocurrieron en IMEFEZ al inicio de este curso. Por ejemplo, no hemos podido cubrir fontanería, soldadura o carpintería porque las plazas no estaban estabilizadas y, cuando ha habido una baja de última hora por una enfermedad o cualquier cosa, no hemos podido cubrirlas. Si hubieran estado estabilizadas desde hace años y se hubieran preocupado por ello, lo habríamos solucionado. Que no les obliga la ley. A mí, cuando yo creo en algo, la ley no me obliga, lo hago con total predisposición. Y luego, obviamente, para los programas que no hay un personal cualificado en la plantilla actual y/o no es compatible con los horarios de los profesores, se tira de procesos de contratación de profesores autónomos, como, por ejemplo, en los programas de agroecología, que entiendo que no había que dejarlos caer. Entonces, creo que no hemos hecho mal en contratar a un autónomo para que esos programas de agroecología sigan adelante. O la convocatoria de ocupados del INAEM. Pero yo le digo que en el INAEM tenemos al frente, como ha quedado claro, una buena Gerente con una visión clara, con un trabajo, que tengo que agradecer el trabajo que ha hecho estos seis meses la Coordinadora de que no se parase el proceso de estabilización a falta de la llegada de la nueva Gerente de IMEFEZ, que vamos a empezar, que los sindicatos y los trabajadores estarán contentos... Oye, que lo siento. O sea, que un tanto que beneficia a los



trabajadores y a los sindicatos sea liderado por el Partido Popular... Intenten dormir esta noche. Intenten dormir esta noche y, dentro de un mes, volvemos con el IMEFEZ, pero esta noche intenten dormir.

Y señores del Partido Popular, enhorabuena a todos, a los que estamos, a los que han estado, por encontrar la paz social con 57 trabajadores, de los cuales la mayoría los había contratado el Partido Socialista y los últimos Zaragoza en Común, con una visión clara de un Gerente que ha acabado sentado con ustedes ahí. Si hubiera tenido esa visión de largo plazo, lo hubiera planteado. Entiendo que lo hizo con toda su buena voluntad y dio los pasos que tuvo que dar, pero, bueno, que también los podía haber hecho con esa visión que tuvo el Gerente que hoy se sienta entre ustedes dos en ese sitio que está vacío. Muchas gracias a todos y buenos días.

### **Ruegos (1 asuntos a tratar)**

#### **17. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y veinticinco minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.**  
**EL PRESIDENTE**  
(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Carlos Gimeno Casado**

**EL SECRETARIO,**  
(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Luis-Javier Subías González**